LINEA DE VIDA DE LA NACION AMERICANA ES DECLARADO EL CANAL DE PANAMA

Es preciso, si no se quiere un desastre para la defensa norteamericana, asegurar absolutamente la defensa del canal, se dijo ayer en el senado norteamericano

Los Estados Unidos podrán tomar, en un momento determinado una acción militar en el canal de Panamá con o sin consulta previa con el gobierno panameño

Por falta de quorum en el senado no pudo ser votado ayer el tratado en debate y se da por seguro que va a ser aprobado

Si una potencia extranjera, por medio de una acción desde fuera o dentro del mismo Panamá lograra interrumpir el tránsito seria enorme la pérdida comercial pero militarmente seria una hecatombe

La defensa del canal se declara como esencial para la nación pues en el futuro es posible que potencias extranjeras quieran dominar el Atlantico y el Pacifico

WASHINGTON, 24 UP. — Al iniciar hoy la votación del tratado entre los Estados Unidos y Panamá el senador Johnson declaró que este era de la mayor importancia para el senado, puesto que el canal de Panamá era la "línea de vida" de la república. Agregó que un asunto cualquiera relacionado con la defensa del país merecía la más cuidadosa consideración, tanto más uno de semejante importancia. El senador Johnson relató la historia del canal de Panamá al declarar: "Panamá era un pantano y un desierto hasta que el ingeniero Roosevelt lo separó de Colombia, y aun en el día de hoy tiene una población mixta reducida que la de muchos distintos estados y compuesta de muchas razas". El senador Johnson dijo la idea de que Panamá tendría valor alguno como aliado o como una fuerza armada en alguna guerra en la que se tratara de la defensa del canal. "Si es que el canal de Panamá ha de ser defendido será defendido por los Estados Uni-

——(PASA a la Pág. 7 Col. 6)

Chamberlain niega que Inglaterra haya hecho oferta alguna de empréstito a Alemania

EL EJERCITO JAPONES EN MANCHUKUO RECIBIO orden de aplastar por completo la ofensiva soviética

SE HA DESATADO UNA FORMIDABLE BATALLA EN LAS RIBERAS DEL RIO KHALKA

En el afán de apoderarse de la confluencia de los rios Kheke y Holstein se ha entablado la más ruda batalla de todo el conflicto japonés-soviético

LOS AVIONES SIGUEN JUGANDO UN PAPEL IMPORTANTISIMO EN LA LUCHA Y LOS JAPONESES DICEN HABER DERRIBADO 50 APARATOS ENEMIGOS Y PERDIDO 4 PROPIOS

TOKIO, 24 UP. — Durante el día de hoy Japón preparó en tres diferentes frentes para consolidar su acuerdo con la Gran Bretaña en un solo programa destinado a ganar para ella las guerras no declaradas contra China y la Rusia Soviética. En los frentes de batalla en la pro

——(PASA a la Pág. 2. Col. 3)

CHIANG KAI-SHEK.

SE EFECTUO EL DOMINGO LA ANUNCIADA CONVENCION DE CONFRATERNIDAD GUANACASTECA

Se acordó ir a la lucha sin reservas después de leer las bases propuestas por el ricardismo para la Alianza Democratica

Mañana se darán a conocer las trascendentales condiciones que adopta la Confraternidad

Ayer recibimos para su publicación la siguiente comunicación de la Confraternidad Guanacasteca, suscrita por el señor secretario de la misma y referente a la convención efectuada en la playa del Monte del Barco. Dice así:

Liberia 24 Julio de 1939

La CONFRATERNIDAD GUANACASTECA celebra ayer en la playa de MONTE DEL BARCO, una asamblea con representación de toda la Provincia para resolver el camino a seguir en la actual contienda política, y después de analizar detenidamente las bases propuestas por el Ricardismo para la Alianza Democrática, dispuso ir a la lucha sin reservas, y en condiciones transcendentales que mañana se dan del dominio público.

Fue aquello un acto sencillamente simpático, en que una vez más se vió fluir la abnegación de los componentes de este partido y la forma democrática como resuelve sus problemas este conglomerado que lucha por la reivindicación de los derechos de la ciudadanía costarricense.

OSCAR RUIZ CENTENO
Srio. Conf. Guanacasteca

Explicó el premier que la conversación del subsecretario Hudson con el consejero Wohltat no era nada extraordinario sino un cambio de impresiones personales sin carácter oficial

De ninguna manera se le pedirá la renuncia al subsecretario Hudson y por el contrario su actitud fué defendida por el premier Chamberlain y el ministro lord Halifax

Tengo la seguridad, dijo Halifax, de que si mister Chamberlain pudiera abrir el paraguas del apaciguamiento lo haria con mucho gusto

LONDRES, 24 UP. — El mensaje del premier Chamberlain a la cámara de los comunes respecto de las conversaciones anglo - japonesas fué muy breve, y dice así: "El gobierno de su majestad en el Reino Unido reconoce plenamente la actual situación en China, donde están ocurriendo hostilidades en gran escala, y asimismo se da cuenta cabal de que continúa en ese país un estado de cosas que impone a las fuerzas armadas japonesas en China medidas especiales para salvaguardar su propia seguridad como también para mantener el orden público en las regiones que se encuentran bajo su control, y que esas fuerzas tendrán que suprimir o remover cualesquiera actos o causas que lleguen a obstruir las actividades de las fuerzas armadas o beneficien al enemigo. El gobierno de su majestad no tiene la menor intención de permitir actos o medidas que sean perjudiciales a los objetivos anteriores de parte de las tropas japonesas y el gobierno se aprovechará de esta oportunidad para confirmar su política en ese sentido, haciéndo-

——(PASA a la Pág. 6. Col. 7)

PREMIER CHAMBERLAIN

LA TRIBUNA

Director: JOSE MARIA PINAUD * PAGINA UNO * AÑO XX —— NUMERO 4638
SAN JOSE, COSTA RICA, A. C., MARTES 25 DE JULIO DE 1939
EL UNICO DIARIO INDEPENDIENTE

Puerto de altura será declarado Quepos

La declaratoria la hará el Poder Ejecutivo una vez que se completen algunos trabajos que permitirán reunir las condiciones de seguridad

La Compañía procederá a la ejecución de esas obras para tal objeto

De importación y de exportación serán los servicios de ese puerto en el Pacífico

Fuimos informados en la tarde de ayer que el Poder Ejecutivo procederá a declarar puerto de altura el de Quepos, donde ha sido inaugurado el muelle construído por la United Fruit Co.

Pero también se nos informó que esa declaratoria no se hará hasta tanto no se ejecutan otros trabajos que permitirán que se reunirán las condiciones de seguridad para dicho puerto.

Por su parte la compañía interesada sus trabajos para ese objeto, declarándose así dicho puerto de altura, que será de movimiento de exportación y de importación.

CIEN MIL COLONES PARA UNA GRANJA EXPERIMENTAL EN GUANACASTE

Fué presentado este proyecto de ley por todos los diputados de la provincia de Guanacaste

La granja llevará el nombre "Juan de Cavallón" y deberá establecerse en uno de los cantones de Guanacaste

La ley mencionada viene a modificar la del año 32, que destinaba íntegramente el producto del impuesto ganadero a ese mismo fin

Con dispensa de trámites, solicitada por el señor Urbina, el congreso aprobó ayer el siguiente proyecto de ley, en primer debate:

La suscribieron todos los diputados de la provincia de Guanacaste y el señor Gamboa y su moción fue por unanimidad, después de varias intervenciones a favor del mismo, en las que se demostró que es con esta clase de iniciativas como efectivamente se impulsa el desarrollo de la industria ganadera, a la par de la protección de que ya disfruta, por el impuesto que paga el ganado que importa.

El proyecto dice así:

Congreso Constitucional:

La urgente necesidad de proteger y estimular la ganadería y la agricultura, fuentes poderosas de nuestra economía nacional, reclaman el establecimiento de centros educacionales orientados hacia ese

——(PASA a la Pág. 2. Col. 3)

El Jefe de la Guardia Nac. para mí no es el verdadero representante de Nicaragua

No necesito probar que el señor gobernador ha faltado a la verdad: el pueblo es el mejor testigo, dice el diputado don Manuel Mora

Las personas que "saben vivir" como el señor Rodó no conciben que haya alguien que pueda pensar en algo más que en aquello que está situado dentro del círculo de sus personales conveniencias

En conversación que con él tuve el jueves el señor Rodó me dijo: "Estoy convencido de que usted trabaja por el bien comunal antes que por su interés político"

El diputado y municipe de San José don Manuel Mora nos trajo para su publicidad el siguiente artículo:

El señor Gobernador de San José me ha obsequiado con "Diario de Costa Rica de antier, con una andanada de injurias. Cada uno da de lo que tiene — dice muestro pueblo. No le devolveré yo lo mío, me limitaré a refutar lo que fuego susceptible de producir confusión en la mente del pueblo.

En línea de mi Partido, en relación con la anunciada visita del general Somoza, fué esta decidida por unanimidad "Concejo difícil con el Gobierno". Esto lo sabe — estoy seguro — el propio Presidente de la República. Conocedor de esta línea, decidí no asistir a la sesión del Congreso en que el general Somoza fuera homenajeado por los cuerpos; si es que a esta cría el gobierno necesitaba llegar.

El jueves, en el día, estuve conversando con el señor Gobernador en su despacho con respecto a problemas municipales. No me dijo absolutamente nada de lo que se proponía hacer en la sesión de la noche, a pesar de que él sabía que yo soy el Jefe de una fracción del municipio. En la sesión de la noche, sorprendió a los regidores e hizo pasar la moción servil que se publicó en la prensa. No asistí a esa sesión por razones que mi Partido conoce. Por inconformes con el fondo de la moción, y más aún con los términos en que ella está redactada, fué que protesté en LA TRIBUNA del sábado. Y convert-

——(PASA a la Pág. 6. Col. 5)

LA BAJA DEL TIPO DE CAMBIO TIENE múltiples inconvenientes.-

Así dice, en interesantes declaraciones para LA TRIBUNA, el superintendente de bancos, don Prospero Guardia

La primera resultante de la baja del cambio sería la disminución en la exportación de nuestros productos:

El problema de las subsistencias es muy complejo y lo menos aconseiable para resolverlo sería la baja en el tipo de cambio

Ayer tuvimos oportunidad de conversar con nuestro excelente amigo el señor Superintendente de Bancos don Prospero Guardia, acerca de la conveniencia o no de bajar el tipo

——(PASA a la Pág. OCHO)

Importantes modificaciones establece la secretaría de fomento para la adjudicación de tierras baldías

Si no han transcurrido diez años desde la adquisición de sus parcelas, deben antes verificar cualquier contrato de traslación de propiedad

De lo contrario, tal como lo establece la ley, las tierras volverán a dominio del estado junto con todas sus mejoras, sin lugar a indemnizaciones

En relación con la adjudicación de terrenos baldíos, la secretaría de fomento ha emitido estimamos son de gran interés para los adjudicatarios, por lo que las vamos a reproducir, a fin de que no se quede ningún interesado sin conocerlas:

"La Secretaría de Fomento y Agricultura, a los adjudicatarios de tierras baldías, hacen saber: Que si no han transcurrido diez años desde la adquisición de sus parcelas deben antes verificar cualquier contrato de traslación de propiedad, de gravamen real, de administración o tenencia de dichas fincas, lo mismo que cualquier ad

——(PASA a la Pág. 5. Col. 1)

CONTRAER MATRIMONIO ES SEGUN LOS CRITERIOS ADVERSOS A LA DOCTRINA CRISTIANA, UN DISPARATE, UNA LOCURA, UN ERROR

Los hijos ilegitimos son hijos que con leyes y sin leyes protectoras, tendrán que lamentar más tarde que sean ellos las víctimas inocentes de delitos cometidos

Hablar de leyes civiles para auxiliar al bastardo es confesar que el delicado al matrimonio cristiano no ha quedado impune, es manifestar paladinamente que el amor libre, por darfrutos tan amargos, tiene que ser árbol malo

Dice el M. I. Canónigo don Claudio Bolaños A., secretario de la Curia Metropolitana, en importantes declaraciones a LA TRIBUNA sobre la investigación de paternidad

de ayer tuvimos el agrado de conversar en su oficina de la curia metropolitana, con su secretario el M. I. Canónigo don Claudio Bolaños Araya, distinguido colaborador nuestro. Quisimos conocer su valiosa opinión de sacerdote ilustrado y hombre de estudio que es, en torno a la investigación de paternidad y reconocimiento de hijos inestuosos. Con la gentileza que le distingue nos hizo las siguientes importantes declaraciones, que desde luego mucho le agradecemos:

"El proyecto de ley tendiente a investigar la paternidad de los hijos ilegítimos da amplia razón a los que, en cumplimiento de una misión muy elevada

——(PASA a la Pág. 5. Col. 5)

LOS SINDICATOS OBREROS DE COSTA RICA INTERPELAN AL GENERAL SOMOZA

Le plantean tres preguntas sobre organización de uniones sindicales en su país y la prohibición de que fuera editado en Managua el periódico de la Confederación de Trabajadores

Firman esa interpelación la Federación Gráfica Costarricense, el Sindicato de Zapateros, la Sociedad de Obreros Panaderos y el Sindicato de Sastres

Hacemos esas preguntas como costarricenses y como centroamericanos que desean poner en claro la situacion política de Nicaragua

Los representantes de los Sindicatos de Trabajadores firmaron ayer la siguiente comunicación, en la que plantean tres importantes cuestiones al general don Anastasio Somoza, presidente de Nicaragua. Nos trajeron una copia de ese documento para su publicación, que es la que a continuación reproducimos:

San José de Costa Rica
Julio 19 de 1939

Gral. don Anastasio Somoza

——(PASA a la Pág. 7. Col. 3)

DECLARACION OFICIAL DEL CONSEJO EMISOR sobre el problema cambiario

Se acordará emitirla, en su sesión de mañana, con motivo de las gestiones que se hacen para bajar el tipo de cambio

Los miembros del consejo han cambiado ya impresiones sobre el particular, para emitir esa declaración

Se abordará en ella distintos aspectos de la situación económica del país

Hemos venido dando cuenta a nuestros lectores de que en un sector del comercio se ha pensado en plantear formalmente gestiones ante el consejo emisor del Banco Nacional con el propósito de lograr que se acuerde una baja en el tipo de cambio.

Supimos ayer que, con motivo de las noticias que han sido publicadas, el consejo emisor hará una declaración oficial sobre el problema cambiario.

Se nos dijo que los miembros del consejo ya han cambiado impresiones en torno del asunto, y en la sesión ordinaria de mañana se redactará esa declaración oficial.

En ella abordará el consejo distintos aspectos de la situación económica del país, para fijar su posición respecto del problema cambiario.

Verdadera complacencia produce el veto opuesto por el señor Presidente a la ley que arbitra fondos para nuestra cañería

Procedió el señor Cortés como hombre de ley, sin que mediara gestion de interesados siquiera

Le anima, pues, el alto fin de colocar el decreto vetado dentro del marco constitucional que la cámara saltó

Guarda su propio prestigio y el de su elevado puesto, a la vez que salva el principio, dice el Lic. don Manuel Antonio González

Conversamos ayer durante breves momentos con nuestro estimado amigo el licenciado don Manuel Antonio González Herrán, acerca del veto opuesto por el ejecutivo al decreto del congreso que arbitra fondos para la cañería de San José.

Sobre el particular, el Lic González Herrán nos hizo las siguientes declaraciones:

"Verdadera complacencia produce el Veto opuesto por el señor Presidente Cortés a la ley que arbitra fondos para nuestra

——(PASA a la Pág. 7. Col. 7)

CIENTO VEINTE MIL COLONES PARA UNA NUEVA EMPRESA FABRICANTE DE JABONES

Fué disuelta la Industrial Soap Company, constituyéndose en su lugar la Sociedad "Agustin Castro y Cía".

Esta formada por los industriales don Fernando y don Agustin Castro Aviles, quienes se proponen ensanchar los negocios que han venido realizando

Ha sido disuelta en esta capital la firma Industrial Soap Company, habiéndose constituído en su lugar la sociedad en comandita simple "Agustín Castro y Cía.", la cual se dedicará a continuar los negocios emprendidos por la firma anterior, oro cuando mencionado, para lo cual se realizarán importantes mejoras en las plantas establecidas para la fabricación de jabón, que son de las mejores con que cuenta el país.

Socios de la nueva firma comercial son los empresarios don Agustín y don Fernando Cas-

——(PASA a la Pág. 4. Col. 1)

OFICIALMENTE INAUGURADO EN LA MAÑANA DEL DOMINGO EL MUELLE DE QUEPOS

Todas las obras que se realizan en ese lugar y en el resto de la zona bananera del Pacífico, fueron visitados por el señor Presidente y la comitiva oficial

Rápidamente se adentra la civilización, los medios de locomoción, la comodidad y el confort en donde hace apenas algunos meses, todo era montaña virgen

Breve reseña de la visita presidencial a Quepos, de nuestro corresponsal en Puntarenas

PUNTARENAS, 24 A LA TRIBUNA. — Sábado a las ocho y media de la noche estaban atracadas al Muelecito las embarcaciones de la Cía Bananera Pabi Seco y Valeria, que debían conducir al señor Presidente de la República y su comitiva a la inauguración del Muelle de Quepos. A la hora exacta zarparon, llevando como conductor al remolcador Quirazú. La noche estaba obscura — una hora después de navegar se desató una terrible tempestad, que duró como cuatro horas, habiendo tenido que luchar durante toda la noche el total del personal de las tres embarcaciones, por que no era posible que ante tal peligro, hombres al personal su mayoría de descanso. A las cinco de la mañana había estimado el tiempo y se estaban cerca de Puerto Quepos — al que arribaron a las 7 de la mañana. Se inauguró el Muelle de Quepos, ante la presencia del señor Presidente de la República Lic. don León Cortés Castro, su comitiva, los

A MAS DE 45 COLONES SE VENDIO CAFE EN EL REMATE DE AYER DE LA BOLSA DE CAFE

Todas las ventas superaron al precio de base en vista de la fuerte demanda

Son reducidas las cantidades que quedan para el consumo nacional.—El café de Peralta fué el que obtuvo aquellas cotizaciones

Se efectuó ayer en la Bolsa de Café el remate correspondiente a ese día. Las cantidades presentadas a la bolsa fueron reducidas y su cambio muy grande la demanda. Como consecuencia subieron los precios. Todas las cotizaciones fueron mayores que las correspondientes a las cotizaciones de base. El resultado, fué el siguiente:

——(PASA a la Pág. OCHO)

MEDIDAS PRECAUTORIAS EN LA ELABORACION DEL PRESUPUESTO

Si bien el proyecto está listo se esperan las resoluciones del congreso en lo que se refiere a ese tópico

Tanto en lo que respecta a los gastos como a los ingresos de presupuesto.—Precisa conocer la política que se adopte en cuanto a la harina

En lo que se refiere a la elaboración del presupuesto nacional para 1939 fuimos informados en la tarde de ayer que la secretaría de hacienda sigue una política precautoria sobre el particular.

Si bien el proyecto está listo hay que esperar para su presentación hasta que se complete el período del congreso ordinarias del congreso y se conozcan sus determinaciones sobre ese asunto.

En lo que se refiere a gastos de ampliaciones y también en lo que respecta a la política que se

——(PASA a la Pág. 2. Col. 5)

Dictamen de mayoría a favor del proyecto que declara gratuita la segunda enseñanza en todos los centros del país

Lo suscribirán los diputados Villalobos y Leiva recomendando que se apruebe esa iniciativa

El de minoría, adversando el proyecto lo firmará el representante don José María Ramírez

La comisión de educación está redactando el dictamen sobre el proyecto del diputado don Carlos Jinesta, quien propuso que se declare gratuita la Segunda Enseñanza en todos los centros del país.

Según los datos que se nos suministraron al respecto van a ser presentados dos dictámenes. Uno de mayoría, firmado por los señores Villalobos y Leiva y otro de minoría, no recomendando el proyecto, que suscribirá el señor Ramírez.

El doctor Villalobos, uno de los dictaminadores de mayoría, manifestó ayer a uno de nuestros redactores que el consenso de opinión importancia — su iniciativa de señor Jinesta y que creía que el congreso no le negará su aprobación a ese proyecto, ya que sin ningún sacrificio del estado se va a proporcionar a la juventud estudiantil una la posibilidad de adquirir una educación más completa.

Muestra la composición cuatro aspectos de la visita del jefe del estado a la zona bananera del Pacífico, con motivo de la inauguración del muelle de Quepos.—De izquierda a derecha: el señor presidente y su comitiva; el señor presidente visitando campamentos de los trabajadores; observando trabajos de irrigación; cortando la cinta inaugural. Los tres últimos aspectos por cortesía prestada del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Este documento es propiedad de la Sección de Bibliotecas del Centro Histórico del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Si la lucha entre las empresas fabricantes de cigarrillos hiciera desaparecer una de ellas habría que pensar en decretar el monopolio a favor del Estado

La comisión de hacienda del congreso presentó ayer el informe en el cual se pronuncia sobre el proyecto enviado por el Poder Ejecutivo y que se relaciona con la industria de fabricación de cigarrillos. Se dividió la comisión acogiendo la minoría el proyecto del señor presidente de la república y presentando un informe de minoría el representante don Mariano Cortés.

Congreso Constitucional:

En relación con el proyecto de ley enviado por la Secretaría de Hacienda para aumentar el impuesto de consumo sobre los cigarrillos elaborados con tabaco del país y sobre la creación de un nuevo impuesto sobre toda clase de premios, obsequios, recompensas, etc., que ofrecen las fabricantes de cigarrillos para estimular el consumo de su producto, nuestra Comisión de Hacienda presenta el siguiente informe:

La Ley Nº 24 de 20 de setiembre de 1931 creó un impuesto de consumo sobre cigarrillos nacionales y extranjeros así: cigarrillos de tabaco del país, un décimo de céntimo por pieza; cigarrillos de tabaco extranjero elaborados en el país, a máquina, un cuarto de céntimo por pieza y cigarrillos extranjeros importados medio céntimo por pieza. También estableció esa ley un recargo sobre la importación de tabaco extranjero, con el ánimo de restringir su importación y de proteger así la agricultura nacional. El Decreto Nº 192 de 24 de agosto de 1934 elevó los impuestos así: 25 milésimos de céntimo por pieza sobre los cigarrillos de tabaco del país, hechos a máquina, cuyo precio al detalle no exceda de un céntimo por unidad; dos céntimos o sea un quinto de céntimo por pieza sobre los cigarrillos de tabaco del país hechos a máquina, cuyo precio al detalle sea mayor de un céntimo por unidad; medio céntimo por pieza sobre los cigarrillos de tabaco extranjero hechos en el país a máquina; y medio céntimo por pieza sobre los cigarrillos extranjeros, importados. El proyecto que se nos somete a estudio establece un nuevo recargo de setenta y cinco milésimos por pieza sobre los cigarrillos de tabaco del país, hechos a máquina, cuyo precio al detalle sea mayor de un céntimo por unidad; medio céntimo por pieza sobre los cigarrillos de tabaco extranjero hechos en el país a máquina; y medio céntimo por pieza sobre los cigarrillos extranjeros, importados. El proyecto que se nos somete a estudio establece un nuevo recargo de setenta y cinco milésimos por pieza sobre los cigarrillos de tabaco del país, hechos a máquina, cuyo precio al detalle sea mayor de un céntimo por unidad y de setenta y cinco milésimos de céntimo por pieza sobre los cigarrillos de tabaco del país, hechos a máquina cuyo precio al detalle sea mayor de un céntimo por unidad. Con ese nuevo recargo los cigarrillos que se venden al detalle a veinte céntimos paquete pagarían dos colones por mil en vez de un colón veinticinco que ahora pagan y los que se venden a treinta céntimos pagarán cuatro colones y medio por mil, en vez de tres colones que ahora pagan, o sea, por paquete de veinte cigarrillos cuatro centavos en vez de dos y medio los primeros y nueve centavos en vez de seis, los segundos.

También establece el proyecto en el artículo segundo que los cigarrillos hechos a máquina mezclados con tabaco del país y extranjeros, cuyo precio al detalle sea de tres o más céntimos por pieza, se asimilan, en cuanto al impuesto fiscal, a la categoría c) del artículo 39 de la ley de 1934. Es decir pagarán dos cuarto de céntimo por cada pieza, o sea quince céntimos por paquete. La adición está hecha en esa forma porque las leyes del 31 y 34 no prevén el caso.

Finalmente, el proyecto crea un nuevo impuesto sobre toda clase de premios, obsequios, recompensas, rebajas o descuentos, ya sea mediante la misión de bonos canjeables por dinero o mercaderías, rifas, o en cualquier otra forma, que concedan los fabricantes o terceras personas para estimular el consumo de cigarrillos. El impuesto será de diez veces el valor de lo ofrecido y se liquidará trimestralmente con vista de la declaración que, con el carácter de declaración jurada, deberán hacer al efecto los fabricantes a dichas personas a la Administración General de la Tributación Directa. El pago del impuesto no exonera de las sanciones en que, por propaganda desleal, pueda incurrirse de acuerdo con el artículo 249 del Código Penal.

El Poder Ejecutivo considera que la industria de cigarrillos da margen más que suficiente para soportar un gravamen mayor que el que actualmente tiene, pues los grandes desembolsos que hacen los industriales para la propaganda de su artículo demuestra claramente que un mejoramiento de las ventas fiscales en ese renglón puede obtenerse sin que la medida implique un aumento de precio para los consumidores, y sin perjuicio para la producción de tabaco del país que a la larga, tendría que sufrir las consecuencias de la competencia, si por la campaña immoderada de una empresa contra la otra llega a una de ellas a desaparecer. En ese sentido, la Comisión no tiene objeción alguna que hacer a la iniciativa. En cuanto al otro aspecto del proyecto o sea al que se refiere el impuesto sobre los cupones, la Comisión ha hecho un minucioso estudio, oyendo previamente a los peroneros de las dos empresas interesadas, llegando a las siguientes conclusiones:

Tanto una empresa como la otra atribuye a su contraria el origen de la campaña desmedida entre ambas. Las dos dicen que el recurso de los cupones, implantado para ofrecer mayores atractivos a los consumidores, ha sido creado en las proporciones que existe, para evitar que una empresa desplace a la otra al ofrecer al público mayores atractivos. Ante esa lucha inexplicable debe intervenir el Estado para evitar males mayores que en este caso serían los que se ocasionarían a los mismos industriales y a los cultivadores de tabaco, que hoy obtienen buenos precios por sus productos porque hay dos empresas que se los disputan, pero que mañana tendrán que venderlos a una sola empresa al precio que se les quiera pagar.

(PASA a la Pág. SIETE)

LA MEDIDA QUE SE ADOPTA PONDRA A LOS CONTENDIENTES EN UNA CONDICION IGUAL, AFIRMA LA MAYORIA DE LA COMISION DE HACIENDA

Ayer quedaron listos los dictámenes de mayoría y minoría en el asunto de cupones de los cigarrillos

En informe de minoría el diputado don Mariano Cortés acepta el proyecto pero recomienda que se deje un cinco por ciento de margen en los ventos para cupones, rifas o cualquier forma de estímulo y propaganda

80 metros cuadrados por galón de pintura.

LAS PINTURAS THE SHERWIN-WILLIAMS CUBREN más y MEJOR

que cualquier otra pintura que le ofrezcan.

NOSOTROS hacemos su presupuesto y le financiamos la obra.

JOHN M. KEITH & Cº S. A.
Agentes.

ESCOJA UD. LA POTENCIA QUE QUIERA

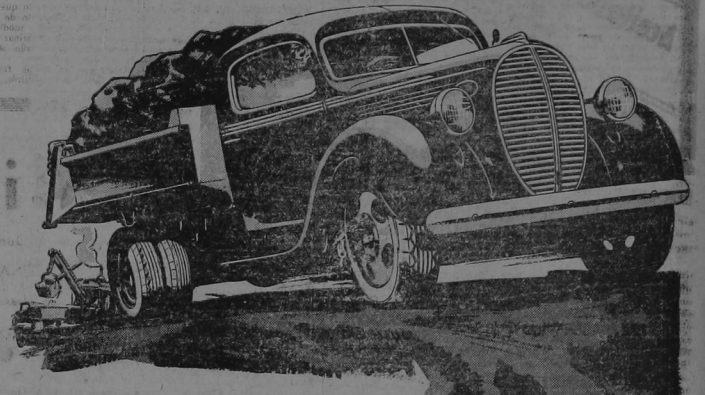

Los camiones Ford V-8 son los únicos que le dan a Ud. a escoger entre los motores de tipo V de 95, 85 y 60 caballos de fuerza. Esa es una de las muchas razones por las cuales Ud. puede satisfacer sus necesidades de arrastre y entrega más completamente con el camión Ford V-8. Obtenga del Concesionario Ford los hechos acerca de este camión y haga una cita con él para una "prueba práctica."

Eje trasero de dos velocidades mediante pequeño aumento de precio

CAMIONES FORD V-8

Ford Motor Company, fabricantes de los automóviles Ford V-8 y Mercury, Camiones Ford, Automóviles comerciales y Omnibus

¡Ríase de los dolores!

Teniendo a mano el remedio casero sencillo y bueno

Pastillas Orientales

Todos lo pueden usar y en todas partes se puede conseguir

ES DE NOTAR QUE SE QUEJEN de que la ley les va a prohibir perder;

ENTONCES QUIEREN LIBERTAD PARA SEGUIR PERDIENDO. CLARO QUE ESAS PERDIDAS NO PUEDEN SER INTERPRETADAS COMO UN DESEO FILANTROPICO SINO COMO UN PROPOSITO DEFINIDO DE QUE, A UNAS PERDIDAS TEMPORALES, SIGA LA DESAPARICION DE LA COMPETENCIA

Y como ineludible secuela, un monopolio que servirá para reponerse con creces de las pérdidas sufridas y realizar posteriores ganancias exageradas, como será natural tratándose de un monopolio

¿Cuál es la verdadera situación en el negocio tabacalero?

Ante el hecho comprobado de que todos los paquetes de cigarrillos contienen cupones de 0.05 a 0.25 aun tomando para comparación el cupón de valor más bajo el de 0.05 se tiene que un paquete de cigarrillos que el fabricante vende a 0.1615 lleva un cupón de 0.05, que representa un rebaja en el precio de más de un 30 por ciento.

O bien el industrial realza una ganancia exagerada, que le permite rebajar así un 30 por ciento o más, o el cupón representa pérdida.

Se ha demostrado la efectividad de la pérdida.

Entonces hay que explicar cual es el objeto de mantener esas pérdidas, cuando quien emprende en un negocio lo hace en el justo anhelo de obtener ganancias legítimas.

La explicación es clara: se desea mantener la situación de pérdida para aniquilar a la empresa de menor resistencia económica.

Conseguido ese objeto, la empresa a la que su resistencia de capital permitió ser la vencedora, quedará dueña absoluta del mercado, con todos los privilegios de un monopolio de hecho.

Es natural que después de tal desenlace, los cupones desaparezcan por innecesarios, ya que dieron su fruto esperado. Y la empresa que quede en pie, ha de recuperar las pérdidas sufridas y se garantizará sus seguras ganancias por todos los medios que quedan en las manos de un monopolio.

Y se discute la intervención del Estado para impedir la realización de ese monopolio, altamente perjudicial para la economía del país, para los cosecheros de tabaco y para los fumadores.

Censurando esa intervención se habla de la libertad de comercio.

Es como si se alegara la libertad de imprenta en defensa de la calumnia y de la injuria; como si se protestara de la ley de drogas heroicas porque limita la importación, o de la de armas prohibidas, o de todas las restricciones legales que el Estado establece en defensa de la salubridad o la seguridad públicas.

No tienen valor tales argumentos.

El Estado tiene el derecho y el deber de establecer las regulaciones que considere legalmente útiles o necesarias, con el fin de mantener la vida ordenada del país.

Y en el caso de la industria de cigarrillos, interviene precisamente en defensa de la libertad de comercio, amenazada por una campaña encaminada a conseguir un monopolio, constitucionalmente prohibido.

No es una ley especial contra la Republic Tobacco Cº, sino que abarca a todos los fabricantes de cigarrillos, establecidos o que se establezcan.

Dicen esos voceros de la Republic Tobacco Cº, que impugnan la ley, están demostrando precisamente la necesidad de que esta ley se dicte.

Si la combaten, es porque ella viene a refrenar la competencia desmedida en la que parece cifrarse un resultado por completo apartado de la norma industrial de fabricar y vender para obtener utilidades.

Dicen esos voceros que la ley va contra la compañía que defienden. Quieren entonces decir que la ley va a impedir la realización de su designio de aniquilar a la empresa competidora.

Es de notar que se quejen de que la ley les va a prohibir perder; entonces quieren libertad para seguir perdiendo. Claro que esas pérdidas no pueden ser interpretadas como un deseo filantrópico sino como un propósito definido de que, a unas pérdidas temporales siga la desaparición de la competencia y como ineludible secuela un monopolio que servirá para reponerse con creces de las pérdidas sufridas y realizar posteriores ganancias exageradas, como será natural tratándose de un monopolio.

Pero el Estado se da cuenta perfecta del peligro, tiene en sus manos el medio de impedirlo y lo ataja legalmente, como es su derecho y su deber.

ALBERTO SANTOS.

OFICIALMENTE INAUGURADO EN LA...

(VIENE de la Pág. UNO)

hasta la finalización del Muelle; acto seguido en moto-car fué trasladada la Comitiva a Parrita, donde fueron visitados todos los establecimientos y fincas, notándose el admirado progreso y el buen estado sanitario; luego visitaron los canales, encontrando algunos afectados por la sigatoka, donde se hicieron demostraciones de irrigación por medio de bombas que conducen el caldo bordelés, obteniendo maravillosos resultados. El señor Presidente y su comitiva conocieron el sitio donde se hará el nuevo caserío de Parrita. Luego se pasó a casa del administrador General, donde se sirvió un lunch, que ofreció el propio Mr. Chittenden, dando las gracias por la visita y felicitando al ejecutivo y legislativo por el acierto en haber firmado la Contratación con la Cía Bananera. Enseguida el señor Presidente pronunció un discurso [illegible] su agradecimiento a Mr. Chittenden por sus frases, explicando las razones que tuvo para firmar la contratación; que estaba satisfecho de la forma en que la Cía Bananera cumplía su Contrato, y finalmente ofrecía a la ronguidad con que los hombres del Gobierno y los de la Bananera, habían puesto, los unos en servicio del país y los otros en favor de sus intereses encomendados. Inmediatamente después habló el Diputado Señor Coto quien dijo Que conocía al señor cuando con mucha vehemencia combatió la contratación y que así lo hizo porque dudaba que la Cía Bananera hiciera buenas sus promesas, pero que ahora con vista de todo lo que había observado y habiéndose dado cuenta de que las inversiones que habían hecho y los esfuerzos realizados, como Diputado y hombre honrado, que honraba a un deber de caballero, al como la hacer en estos momentos, se extendiera su felicitación más calurosa al Gobierno y Compañía Bananera de Costa Rica. Fué tan sentido el discurso del Diputado Coto y puso tal énfasis a sus palabras que por largo rato duraron los aplausos de aquella concurrencia que en esos momentos era muy numerosa.

Habló don Otto Cortés, en nombre de los diputados de Pira, sin dormir aplaudido; luego el Diputado Ricardo Pacheco Lara, manifestó su satisfacción por la forma con que van cumpliéndose las contestaciones y por haber tenido honor de suscribirlas en compañía del Presidente Cortés.

Ya las 4 de la tarde efectuaron el regreso a Quepos: donde el Presidente y acompañantes visitaron los nuevos construcciones con todo confort y elegancia han construido la Cía Bananera para sus altos empleados, lo que está muy adelantado.

A las cuatro de la tarde nuevamente fué obsequiado el señor Presidente por Mr. Chittenden con Anfiet y finos licores en el local que muy pronto será el CASINO, lugar de distracción y recreo de los vecinos de Quepos.

Tomaron asiento a la mesa: Sr. Presidente de la República, Lic. León Cortés; Mr. Chittenden; Sr. Ministro de Hacienda y Comercio, Lic. don Evergardo Montero; Sr. Ministro de Gobernación y Policía; Lic. Luis Fernández; Sr. Ministro de Fomento y Agricultura; Lic. don Ricardo Pacheco Lara; Sr. Ministro de Salubridad Pública, Dr. Alfonso Acosta Guzmán; Sr. vice Presidente del Congreso, Lic. Otto Cortés; D. p. Sr. Coto; Dip. Eduardo Chavarría; Diputado don Horacio Castro; Coronel Manuel Rodríguez; Diputado don Eliseo Cambronero; Diputado don Jorge Peralta; Coronel J. J. Zavaleta; Coronel don Javier Cortés; Sr. Inspector Gral de Municipalidades don Alberto Delgado M.; Gobernador de Puntarenas, don Abelardo Lobo Morales; Lic. don Raúl Gurdián; don León Fernández, Ing. Arturo Tinoco; Sr. Aguilar; don Fernando Fallas; Sr. Boy y Antonio Zúñiga.

A las seis y media de la tarde el Sr. Presidente y su comitiva embarcaron nuevamente de regreso a Puntarenas. Habiendo llegado el Muelle grande a las once y media de la noche, siguiendo en tren especial a la capital, que salió de Puntarenas a las doce de la noche, llegando a San José a las tres y media de la madrugada del lunes.

Estrada Delgado Da
Redactor-Corresponsal

Varias personas a punto de perecer el domingo en Puntarenas al chocar dos embarcaciones

Un bote motor fué partido en dos por la "Tilarán" siendo inmediatamente recogidos los náufragos y llevados al

A consecuencia de una caída en su propia residencia falleció la señora Elizabeth de Hershell

El domingo fué día trágico en Puntarenas, ocurriendo ocurrió dos otros dos lamentables hechos, a más de la sentida muerte de don Raúl Martín Tinoco en la noche del sábado. En las horas de la mañana fué encontrada muerta en su propia residencia la señora doña Elizabeth de Hershell, esposa de Mr. Paul Hershell, alto empleado de la compañía refrigeradora del atún.

De las investigaciones realizadas se desprende que la esposa de Hershell sufrió una caída a consecuencia de la cual se fracturó la columna vertebral, lo que le produjo la muerte inmediata. Ha sido muy deplorada su muerte por la estimación que se le tenía. Enviamos a su esposo nuestro sentido pésame.

En la mañana del domingo también, ocurrió un choque entre dos embarcaciones en el estero mientras se efectuaba la procesión de la Virgen del Mar. La "Tilarán" alcanzó un bote motor en el que viajaban varias personas, entre ellas dos señoritas, partiéndolo en dos. Los náufragos cayeron al mar, siendo inmediatamente recogidos y trasladados al hospital en donde se les atendió comedidamente, siendo afortunadamente de poco cuidado los golpes que recibieran.

CIENTO VEINTE MIL COLONES PARA UNA...

(VIENE de la Pág. UNO)

tro Avilés, quienes han aportado un capital que se eleva a ciento veinte mil colones, suma con la cual podrán desarrollar un vasto plan de acción. Al dar cuenta de la constitución de la nueva sociedad, LA TRIBUNA se complace en desearle el mayor éxito en sus actividades industriales y comerciales.

Zúñiga Artiero Liberato | Rodríguez Mora Ramón | Cruz León Anastasio

Estudie en su propia casa, no importa donde viva, bajo la dirección de un Técnico con más de treinta años de experiencia profesional y docente:

1. CURSO DE CONTABILIDAD MODERNA. Diploma: Tenedor de Libros.
2. CURSO MODERNO DE CALCULO MERCANTIL. Diploma: Calculador Mercantil.
3. —CURSO INTEGRAL DE CONTABILIDAD Y CALCULO MERCANTIL. Diploma: Contador Mercantil.
4. CURSO SUPERIOR DE CONTABILIDAD, AUDITORAJE, CONTROL. Diploma: Auditor.
5. CURSO PRACTICO DE INGLES. Práctico, científico, insuperable.

Escriba hoy a
ESCUELA POSTAL
San José.
Director
JUAN FERNANDEZ MORUA
Auditor
Profesor de Estado.

ESCUELA POSTAL
ORA ET LABORA
1920

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Manténgase siempre bien peinado, usando

Aceite de Aguacate "Exelsior"

Ondula y pone brillante su cabello. Es de olor exquisito.

Producto de la BOTICA FRANCESA (establecida en 1868.)

DON ANTONIO ORLICH, VECINO DE SAN RAMON FUE EL FAVORECIDO CON EL "MERCURY"

ERA EL POSEEDOR DE LA ACCION IGUAL AL NUMERO QUE OBTUVO EL PREMIO MAYOR DE LA LOTERIA

Gran interés existía en el público por conocer el resultado de la rifa del magnífico automóvil "Mercury", que definitivamente había sido fijada para el domingo último en combina ción con la lotería del Asilo Chapui, la cual se ha hecho a beneficio del Asilo de la Vejez.

Logramos informarnos ayer que el favorecido con el flamante carro fué don Antonio Orlich, vecino de la ciudad de San Ramón, quien ayer mismo vino a la capital, llevándose el elegante automóvil. Le felicitamos por la suerte que tuvo.

para sus hijos TODDY

3 VECES POR DIA

IMPORTANTES MODIFICACIONES ESTABLECE...

(VIENE de la Pág. UNO)

judicación o acto similar, solicitando la aprobación de la Secretaría de Fomento, pues de lo contrario y de conformidad con el artículo 39 del decreto Nº 13 de 10 de enero del año en curso, los terrenos volverán a dominio del Estado junto con todas las mejoras, sin lugar a indemnización."

Como se ve, las disposiciones son terminantes, por lo que los adjudicatarios que están en esas condiciones, deben apresurarse a ponerse dentro de la ley, pues si no lo hacen así, pierden no sólo sus tierras, sino los trabajos y obras en ellos realizadas.

AYER EN EL CONGRESO

Por unanimidad se aprobó el proyecto q' autoriza la creación de una estación experimental en Guanacaste

RAZONARON SUS VOTOS FAVORABLES LOS SEÑORES QUIROS, URBINA, ARIAS, CRUZ, GAMBOA Y LEIVA

Se conoció de una serie de asuntos, sin mayor trascendencia, correspondientes a debates iniciados en la semana anterior.

Cien mil colones para una estación experimental

Redactado por el representante Gamboa y acogido por toda la diputación guanacasteca, fué presentado el proyecto de ley que publicamos en sección aparte para destinar cien mil colones a la instalación de una estación experimental en Guanacaste. Pidió la dispensa de trámites el señor Urbina, razonándola ampliamente y poniendo de manifiesto que lo que se pedía era una ratificación de la ley del año 1932, con la modificación de que, en vez de destinar todo el impuesto ganadero solo se hacía con la suma indicada.

Justificaron sus votos favorables los representantes Quirós, Leiva, y Cruz y el señor Arias, quien expuso que él no había firmado un memorial en el que un grupo de diputados se compromete a mantener el impuesto ganadero, no por que no tenga ese mismo punto de vista, sino porque piensa que es conveniente mantener esa protección pero acompañada de medidas que hagan efectiva la aspiración de esa ley, que fue la de crear una protección y no propiamente un impuesto de carácter fiscal. Agregó que consideraba que esta medida era un complemento de esa ley y con gusto la iba a votar.

También el señor Gamboa, autor del proyecto, explicó y razonó su voto. La dispensa de trámites fué aprobada por unanimidad.

Futbolistas:

el próximo domingo, 30 de Julio, se inaugura el CAMPEONATO NACIONAL DE FUTBOL

Para celebrar este acontecimiento, hemos decidido efectuar desde hoy, una

Gran Rebaja de Precios

en nuestro incomparable surtido de

MEDIAS INGLESAS DE PURA LANA

TIENDA Carlos Luis

Frente al Congreso

—COMO LOS—

RAYOS DE SOL

MADURAN Y SUAVIZAN

LA FAMOSA PIÑA

TAMBIEN ESTOS MISMOS RAYOS DE SOL EN UNA FORMA CONCENTRADA COMO

RAYOS ULTRA VIOLETA

MADURAN Y SUAVIZAN LOS TABACOS DE ALTA CALIDAD QUE SE USAN EN LOS

DELICIOSOS CIGARRILLOS

ELEGANTES

EXTRA SUAVES — LIGADA DE LUXE

Hablar de monopolio como un fin de la Republic Tobacco es tratar de sorprender a los diputados y al público...

POR SUERTE YA ESTAMOS CURADOS DE ESPANTO O COMO DICE GRAFICAMENTE EL PUEBLO YA NADIE COME CUENTO

Conviene el señor Odio en muchos extremos conmigo: verá que si prolongamos este debate vamos a concluir poniéndonos de acuerdo y le haríamos un bien al país pues alejaríamos el peligro de que se dictara una ley como la que está en debate

Leyendo despacio el artículo de mi culto contendor, el caballero don Edgar Odio González, aparecido en LA TRIBUNA del sábado pasado, debo presumir que si continuáramos en este cambio de puntos de vista llegaríamos a un feliz entendimiento ya que en tantos extremos paréceme que estamos completamente de acuerdo. Hay uno, sobre todo, que desde el principio hemos defendido ambos y pienso que sin equivocarnos: es el de que lo peor que pudiera ocurrir en todo esto sería el de que cualquiera de las dos empresas fabricantes de cigarrillos pudiera desplazar a la otra y quedarse sola como dueña del campo. Eso sería fatal tanto para los consumidores como para los cultivadores de tabaco. Sabios y prudentes fueron los legisladores del año 27 cuando con tan buen acierto reformaron el artículo 23 de la Constitución Política nacional y dejaron establecido en su texto que **"Son prohibidos además en la República los monopolios, los privilegios y cualquier otro acto, aunque fuere originado en una ley, que menoscabe o amenace la libertad de comercio, agricultura o industria, salvo los que el estado haya establecido hasta la fecha"**, etc. Al prohibirse el monopolio, al exilarlo de nuestro suelo como una planta venenosa, los legisladores pensaron en darle mayor amparo a la libertad de comercio; y los repitieron en el mismo texto de manera expresa cuando consignaron esas palabras que he acopiado **"y cualquier otro acto, aunque fuere originado en una ley, que menoscabe o amenace la libertad de comercio, agricultura o industria"** etc. Un acto de esta especie, que amenaza y menoscaba la libertad de comercio es, según mi juicio, el que se produciría originado por la aplicación de la ley que se proyecta emitir imponiendo un gravamen al uso de los cupones o al empleo de sistemas de obsequios o regalos por parte de los fabricantes o comerciantes como un medio de propaganda para atraer la clientela. Nadie podrá negar, que estos sistemas, empleados en todo el mundo y que no riñen con la ética, son iguales a las campañas de anuncios o la mejor presentación de los artículos o a las mayores facilidades que se hagan en el servicio de los mismos desde el establecimiento a la propia casa del cliente. Por eso es que he venido sosteniendo que esa ley es peligrosa, queda un tajo muy severo al principio constitucional, liberal y democrático, de la libertad de comercio y que, sobre todo en el caso presente, en que ha quedado demostrado que ese proyecto de ley no surtiría, de ser puesto en práctica, beneficios fiscales de ninguna especie o beneficios generales a la sociedad, y que solamente ampararía un interés particular.

El monopolio, de hecho o de derecho, lo repudia el señor Odio González con muy felices argumentos; desde mis primeros publicaciones yo lo he repudiado, aunque en forma menos donosa. Y estoy seguro, y lo digo con autorización perfecta, que el monopolio en la industria de fabricación de cigarrillos no lo quiere, ni nunca lo ha querido, y lo repudia tanto como nosotros, la Republic Tobacco Co. En la competencia comercial en que se encuentra con la Tabacalera Costarricense, competencia que la Republic Tobacco no ha provocado ni forzado, jamás ha entrado en sus propósitos otro interés que el de conservar sus posiciones en el mercado de cigarrillos; nunca el desplazar a su competidora, menos el hacerla desaparecer. ¿Cuál fué el propósito de la Tabacalera al intensificar la lucha hasta traerla al punto en que se encuentra? Ella reforzó la campaña de propaganda haciendo uso en gran escala de cupones, de estos mismos cupones que ahora repudia; la Republic contestó con las mismas armas, en defensa de sus intereses comerciales y en favor de su clientela. Podría sospecharse que el impulso inicial de la Tabacalera si fué el de desplazar a su competidora la Republic Tobacco, y hasta el de llegar a quedarse dueña única del campo, beneficiándose del monopolio que de hecho se constituiría, monopolio que el señor Odio y el que esto escribe, así como la Republic repudian, al igual que todos los costarricenses. De estos hechos y las reflexiones que de ellos se derivan se llega a la conclusión que argumentar a favor del proyecto de ley echando mano del espanta pájaros del monopolio que mañosamente se dice que pretende la Republic es, a todas luces, tratar de sorprender a diputados y público con un fantástico espanto. Y aquí, podemos decir con el dicho popular que estamos curados de espanto o en otras palabras gráficas del decir callejero, que ya nadie come cuentos.

Conviene el señor Odio en que "situándose el observador en un punto de vista liberal autrance, la ley podría ser objeto de discusión". No es un punto de vista intransigente en el que hay que colocarse para poderla discutir; es un punto de vista simplemente liberal. De manera que la ley es aceptable si se menoscaba el espíritu liberal, si se rebaja, si se le hace un quiebre, es decir, si se deja de ser liberal para meterse dentro de las normas del totalitarismo integral, en que se desdeñan la autonomía personal, los derechos individuales y las libertades consagradas hasta hoy como las normas más dignas de regirse las sociedades cultas, para darle al estado el derecho de meterse en todo, de reglamentarlo todo, y de convertir al hombre, al más pobre ser de la creación, en un número, en una simple máquina. Defendernos de los totalitarismos dictatoriales es nuestro deber, y en ese camino, estoy seguro, que siempre estará el señor Odio González, joven profesional de tan intrínsecos méritos. Todo paso contra el liberalismo es, en estos días, paso a favor de los extremismos en marcha ofensiva contra las libertades humanas, y la libertad de comercio, que es la base de nuestras argumentaciones, forma parte principal del patrimonio liberal democrático que tenemos que defender. Pienso ya que si la Tabacalera le diera poderes al señor Odio y a mí me autorizara para ella la Republic, podríamos rápidamente llegar a solucionar esta lucha de intereses en que se encuentran, con bien para ambas empresas, y con mayor bien para el estado al que alejaríamos de la posibilidad de dar un paso en falso contra la libertad de comercio, aprobando el proyecto. Y con bien positivo para todos en lo que se refiere a alejar para siempre la posibilidad de un temido y repulsivo monopolio.

Me permitirá el señor Odio González que no le acepte los ejemplos que con tanta habilidad trae al debate en refuerzo de su tesis. Léalos con atención quien quiera y al final me dirá que todos esos ejemplos se refieren a disposiciones o **leyes de carácter general o nacional.** La lucha de tarifas entre nación y nación ha obligado a muchas de ellas a adoptar determinadas medidas; las leyes proteccionistas se originan en la defensa colectiva de los intereses de una nación, como en el caso de la ley ganadera que cita: allí están en juego los intereses, no **de un particular,** persona o empresa, o de varios, sino los **generales** del país. En el mismo caso está el ejemplo de la Federal Trade Commission en los Estados Unidos, cuyas disposiciones tienen un carácter de perfecta amplitud, de aplicación general: allí se podrán combatir ciertos sistemas de competencia comercial, pero no aplicables, como en el caso de los cigarrillos en Costa Rica, al interés particular de una sola empresa, sino a los del público y a los de la nación entera. En el caso de Costa Rica no es que se repudien o se traten de extermin ar los sistemas de bonificaciones, premios, cupones, etcétera, como se quiera decir. No es su empleo lo que trata de combatir la ley propuesta, que si así fuera tendría un carácter de mayor generalidad. Es que en el caso nuestro tomo el carácter de una ley de excepción, porque se aplica solamente a la fabricación de cigarrillos. Es decir, que lo que hace indefectible el proyecto citado es el hecho de que el estado se inmiscuya en una competencia de dos empresas **particulares** en defensa o en ofensa de intereses económicos **privados.** Ese primer paso, dado en esta forma, es lo que hace vulnerable el proyecto de ley y lo torna en muy peligroso; sobre todo cuando el propio señor Odio, que lo defiende, profetiza que así como se da hoy este paso, "mañana se irá entrando en otros aspectos del comercio". Lo que hemos venido diciendo y que es bueno que lo vuelvan a oír los comerciantes y empresarios: la amenaza para ellos es seria, se trata de ir poco a poco menoscabando la libre concurrencia, de ir matando la competencia que es uno de los grandes estímulos del desenvolvimiento del comercio y de la industria, en una palabra de ir acabando con la libertad de comercio, parte integrante y principal del haz de libertades públicas que son base de nuestra organización nacional.

José Rafael Roldán.

CONTRAER MATRIMONI...

(VIENE de la Pág. UNO)

En las horas de la mañana machacan frecuentemente sobre los saludables efectos del matrimonio católico tal como es, sin restarle los prestigios a que es acreedor, sin crearle tropiezos, sin amputarlo a placer, sin desviarlo del sendero recto en que lo ha colocado Dios.

Es el matrimonio católico un estado muy digno, muy santo, encauzador, educador, que enseña abnegaciones insospechadas, que redime enérgicamente de las más audaces livianddades y que — digámoslo claramente— es el que tiene el derecho y la prerrogativa exclusivos de la procreación y de la educación de la prole (Casti Connubii, 14).

Pero, contra estas bellas lecciones que tienen mucho de patriarcal y nada de revolucionario, mucho de pureza y nada de fangoso sentimentalismo, se ha erguido la sensualidad y, para arrebatarlo de mala manera campo al matrimonio, se ha dado a difamar a discreción el santo sacramento.

Contraer matrimonio es, según los criterios adversos a la Doctrina Cristiana, un disparate, una locura, un error.

Las consecuencias, por justo y terrible castigo, se han vuelto contra los enemigos del matrimonio.

Los hijos ilegítimos, son hijos que con leyes y sin leyes protectoras (que entran muy poco en la conciencia y que a lo más, sirven para favorecer a quienes tienen maneras de hacerse oír) tendrán que lamentar muy deveras que sean ellos las víctimas inocentes de delitos cometidos no tanto por los progenitores como por los que sembraron la cizaña de la rebeldía y de la resistencia a las salvadoras enseñanzas de la iglesia Católica.

Hablar de leyes civiles para auxiliar el bastardo, es confesar que el desacato al matrimonio cristiano no ha quedado impune; es manifestar paladinamente que el amor libre, por dar frutos tan amargos, tiene que ser árbol malo.

Por eso hablar de proteccionismo a favor del bastardo desamparo y negarse caprichosamente a retractar la palabra q' autoriza el amor libre, es tanto como curar el cáncer superficialmente. En este caso, los males que ahora deploramos seguirán en aumento, sin que sean capaces a detener su desarrollo las mejores leyes civiles, los propósitos más nobles.

A la vez que externan tan buenos deseos a favor del nacido fuera de matrimonio, deberían los autores de tan nobles proyectos, volver por los fueros del hogar. Eso sería trabajar eficazmente por reducir al mínimum el porcentaje de esos nobres hijos. Eso sería, en buena hora, desandar el camino del amor libre.

Porque no creemos que, a la par de estos sanos movimientos de regresión al orden, al matrimonio cristiano, esté el vicio horrendo, monstruoso del atentado contra la procreación. El pretexto de gozar de placeres que solo son lícitos dentro del matrimonio y en orden a la procreación; el pretexto de conservar la juventud, las formas, etc. son pretextos que, además de manchar horriblemente las conciencias, además de atraer castigos muy severos del Juez Eterno, se vuelven contra la patria, a la cual, por el auge y el libertinaje de los hombres, se priva de multitud de ciudadanos probos y distinguidos.

Con padres que no quieren hijos, caminamos hacia el abismo"

Suscríbase a LA TRIBUNA

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional de Costa Rica. Uso del usuario sujeto a términos y condiciones. Prohibida su venta. Contenido generado por Costa Rica

EL SIGLO NUEVO

OFRECE UN NUEVO SURTIDO DE SUS

CAMISAS marca STAR

QUE VENDIA a ₡ 8.00

ahora a ₡ 7.50

y la camisa ARO a ₡ 5.00

de hechura perfecta y color firme garantizado

ROPA INTERIOR

de popelinas finas, estilo BVD marca STAR

para hombres en todo tamaño a ₡ 2,75 pieza.

PIYAMAS de la misma marca a ₡ 9,50

Tanto las Camisas como la Ropa interior y Piyamas son confeccionadas con las mejores Popelinas y Telas Inglesas.

Herrero Vitoria Hnos.

Mundo Social

DISTINGUIDO VIAJEROS

En la tarde de hoy, por la vía del Atlántico, regresarán a esta capital, el distinguido caballero hondureño Sr. D. Pedro Contreras Davila, cónsul general de Venezuela en Puerto Rico quien haciendo uso de una licencia por dos meses que le concedió su gobierno, viene a pasarlos entre nosotros, en compañía de su bella esposa doña Rita Pacheco de Contreras y sus hijas Mireya y Merceditas.

Nos es muy placentero presentarles a los distinguidos viajeros nuestro más atento saludo de bienvenida, al par que les deseamos una grata permanencia en Costa Rica donde disfrutan del general aprecio y simpatía.

Doña RITA PACHECO DE CONTRERAS Y SUS HIJAS MIREYA y MERCEDITAS

CARIÑOSO SALUDO DE CUMPLEAÑOS

Señorita MELIDA CARVAHLO

Su frente es como corona de azahares en que relumbra toda majestad y toda gloria. Un haz de lirios es su cuerpo, maravilla de la vida, esplendor sobre el mundo, a su paso deja perfumes de primavera.

En ella hay fulgor de astro —Melidita Carvahlo pareciera la más linda reina del siglo romántico. Hoy festeja su cumpleaños. La alborada de este día tendrá más bellos colores que nunca, anunciando su natalicio. Hecha fué para ser galardón de los príncipes y lauro de los héroes. En su preciosa figura lleva toda la belleza que su ser destella. Para ella, florida filigrana, LA TRIBUNA le ofrenda el más galante y cariñoso homenaje de admiración, deseándole que siempre sea muy feliz.

BAILE DE FANTASIA

Es indescriptible el entusiasmo que existe en nuestra sociedad elegante, por concurrir al esplendoroso gran baile de fantasía que ofrecerá próximamente el Club París. Lo mencionada fiesta batirá todos los records de lucidez y de belleza.

ESTER E. DE TAYLOR
Y
MR. and MRS. E. WALKER

participan a sus familiares y amistades el matrimonio de sus hijos

FRANCES ESTHER y ELBERT LEWIS

efectuado en la Iglesia del Inmaculado Corazón de María en Hollywood, California, el día 15 de los corrientes.

Julio 25 de 1939.

— CUMPLEAÑOS —

Señorita OKY MARIA QUIROS

Sus ojos de reina mora eclipsan las estrellas. Oky María Quirós, linda y elegante, festeja hoy su rumpleaños. Su voz es como cánto de alondra sobre los cedros dormidos, y como música del agua bajo la sombra dulce y olorosa de los cedros. En el día de su natalicio, LA TRIBUNA engalana con su foto allá su galería de mujeres bellas y le rinde su admiración y su afecto, unidos a los votos porque siempre sea muy feliz.

CUMPLEAÑOS

Celebra hoy la grata fecha de su natalicio, la estimable joven señora doña Amalia Mesén de Castillo Guth. Con tal motivo LA TRIBUNA se complace en presentarle su atento saludo, deseándole muchos años de constante dicha y prosperidad.

—Hoy celebra el día de sus días, la encantada señorita Amparito Salgado Sandoval. LA TRIBUNA la felicita afectuosamente, deseándole que toda la vida sea muy feliz.

—Hoy celebran el aniversario de su natalicio don José Francisco Salgado, jefe de una muy apreciable familia capitalina. LA TRIBUNA le envía su más cordial enhorabuena a ese modelo de luchadores.

—Celebra hoy su cumpleaños don Viriato Espinach. Lo saludamos atentamente.

LA OPERACION DE AYER

Ayer en el Hospital de San Juan de Dios fué operada con buenos resultados, la señora doña Isabel Lara de Sáenz, esposa del Lic. don Manuel Sáenz Cordero. Hacemos votos porque restablezca pronto.

RUMBO A LOS ESTADOS UNIDOS

Para los Estados Unidos de Norte América sale la joven damita Kathleen Salisbury, hija del doctor don Edward Salisbury y de su señora esposa. LA TRIBUNA le anticipa su atento saludo de despedida.

Tarcisio Rodríguez Vargas

HA MUERTO

Sus padres Jacinto y Delfina Vargas de Rodríguez, sus hermanos Lucino, Carmen, Hiraldo y Rafael Antonio Rodríguez Vargas, y demás familia al comunicar a sus amistades tan infausta noticia, les ruegan asistir a las honras fúnebres que se verificarán en la Parroquia de esta localidad, a las 10 horas de hoy y acompañar luego el cortejo al cementerio.

(No hay invitaciones personales).

San Isidro de Coronado, 25 de Julio de 1939.

ABELARDO ESCOBEDO FERNANDEZ

HA MUERTO

Su esposa Liduvina Pastor de Escobedo, sus hijos Jesús y María Cristina de Aguilar, José e Inés de Escobedo, Julio y Ana María de Leandro; Andrés y Ana María de Escobedo; Caridad y Luz Escobedo Pastor, nietos y demás familia tienen la honda pena de comunicar a sus amistades tan irreparable pérdida y les ruegan asistir a los funerales que tendrán lugar en la Iglesia de La Dolorosa, a las 4 de la tarde de hoy y acompañar luego sus restos al Cementerio General.

(NO HAY INVITACIONES PERSONALES)

San José, Julio 25 de 1939.

TABLETAS DE QUINOPLASMINA
Un producto de BAYER

EL JEFE DE LA GUARDIA...

(VIENE de la Pág. UNO)

cido de que la actitud del gobierno fué una absolutamente indecisa, y que sólo pedía explicarte por un deseo personal suyo de ha ser méritos ante el poderoso vecino. Tal que dice de actuar como lo anunció en LA TRIBUNA. No hay pues, contradicción en mis afirmaciones. Al abuso respondo como el abuso lo merece. El señor Rodó tiene que darse cuenta, por algún medio, de que la Municipalidad de San José está integrada por diversos sectores de la ciudadanía, todos acreedores a que el Gobernador los tome en cuenta y los respete y ninguno digno de ser convertido en instrumento del espíritu de adulación de ningún funcionario.

¿Que quién me ha dado la representación del pueblo nicaragüense — pregunta el señor Rodó? De respondo que soy centroamericano y que como tal me siento solidarizada con aquel gran pueblo en sus dolores. Y si no lo fuera, consecuencia de la misma manera, desde luego que todo hombre honrado está en el deber de acoger como suya la causa de cualquier pueblo oprimido. Las personas que "abren vivir" — como el señor Rodó — no aciertan a comprender cómo hay quien piensa en algo más que en aquello que está dentro del círculo de sus personales conveniencias. Como yo no pertenezco a esa fauna, incurro en la locura de gritar por aquellos que aquí no pueden hacerlo porque se correrían el riesgo de ser expulsados con la colaboración del propio señor Rodó.

Dice el señor Rodó — en tono benevolo, como no le cuadra — que soy un agitador profesional y que hago ruido para que el país no se olvide de mí. El señor Rodó debe que no dice verdad. Ni soy un agitador profesional ni necesito de un incidente como este que a él me ha conducido con su logra para que el país se fije en mi. Incidentes de esta clase están por completo con mi índole y a ellos solo voy por deber. El país sabe porque me ha visto actuar, que no soy un demagogo, que en el concreto y fuera de él he defendido las iniciativas de mi Partido en cursos, acaso del estudio de los problemas y nunca con frases ni con actitudes chocantes. El señor Rodó también lo sabe y prueba de ello es que en la conversación que tuve el jueves con él, me dijo estas palabras: "Estoy con usted de que usted trabaja por el bien moral antes que por un interés político". Esto me lo dijo a propósito de un problema muy importante en cuya solución yo había intervenido renunciando, con plena conciencia, a explotarlo políticamente.

Con respecto a que el acuerdo que discutimos fué "actitud gentil ilsima de la Municipalidad para el pueblo nicaragüense no podemos estar de acuerdo el señor Gobernador y yo. En primer lugar, no se trata de un homenaje a Nicaragua con el cual yo estaría completamente de acuerdo, sino de un homenaje al Jefe de la Guardia Nacional nicaragüense, que para mí no es el verdadero representante de Nicaragua. En segundo lugar, debo repetir, que el señor Rodó sorprendió a los municipales quienes posiblemente ante la incertidumbre de que un rechazo a aquella moción pudiera perjudicar a Costa Rica, guardaron silencio. Pero no votaron. Verá el señor Gobernador como si el mismo presidente Municipal señor Pinto me recibe el señor Somoza con el conforme lo ordena la moción.

Que yo he hecho discursos incendiarios a propósito de este proyecto? Diga en dónde? Que yo he invitado a los trabajadores a huelgas sangrientas? Diga cuando y cómo. Que yo estuve de acuerdo con los homenajes que le hicieron a Somoza en los Estados Unidos y que hasta los elogié? Completamente falso! Con respecto a esto no necesito probar que el señor Gobernador ha faltado a la verdad. El pueblo es el mejor testigo.

Si según punto oscuro quedara, tendremos oportunidad el señor Gobernador y yo de ventilarlo ampliamente en cualquiera de las sesiones municipales que vienen.

Manuel Mora V.

COMIDA ELEGANTE EN LA LEGACION DEL PERU

En la sede de su legación, el Excmo. señor doctor don Adán Espinosa Saldaña, ministro del Perú en Costa Rica y su distinguida señora esposa, la culta dama doña Laura de Espinosa, ofrecieron una elegante comida al Excmo. señor Mr. Frederick C. Adam, ministro de la Gran Bretaña y de su señorita hermana Katharine Adam, quienes se encuentran en nuestro país, procedentes de Panamá.

Fueron invitados el Ing. don Ricardo Pacheco Lara, secretario de fomento y señora; Excmo. señor Mr. William Hornbrook, ministro americano y señora, Lic. don Manuel Francisco Jiménez y señora y Lic. don Raúl Gurdián y señora. Los distinguidos representantes diplomáticos peruanos atendieron con toda clase de atenciones a todos sus huéspedes.

CHAMBERLAIN NIEGA QUE INGLATERRA HAYA...

(VIENE de la Pág. UNO)

lo bien claro que las autoridades británicas y los subditos británicos en China deben abstenerse de cometer actos o medidas de esa índole." El premier luego fué interpelado por varios miembros laboristas respecto del ruidoso asunto del empréstito de paz ofrecido a Alemania, negando que el gobierno hubiera hecho una propuesta en este sentido. Chamberlain defendió al subsecretario Hudson al asegurar que la conversación que él había tenido con el consejero económico Wohltat no era de ninguna manera una cosa extraordinaria en un cambio de palabras personales que giraba alrededor de los intereses mutuos de dos naciones, haciendo vez q' las declaraciones del subsecretario Hudson acerca de "posibles pasos financieros" para restaurar la confianza internacional representaban su punto de vista personal. Sin embargo, las declaraciones causaron una sensación política de primera orden el mayor gusto".

Volume 100

PIDA AL

GRAN HOTEL COSTA RICA

su nuevo producto

DELICIOSOS HOT - DOGS

Su fórmula de encanto y seducción ha sido amoldada a las especiales condiciones del clima tropical. Camay es un jabón nuevo y moderno en el cual se han concentrado todos los requisitos de los más rigurosos tratamientos de belleza. Camay tiene una condición aristocrática, pero se caracteriza por su precio popular. Está a la venta en todas partes. Se destaca por su original envoltura, verde y amarilla, cubierta con celofán.

El jabón que deja en el rostro la sensación de una delicadísima crema y en el cuerpo la fragancia de un baño de esencias.

Camay

el jabón de las bellezas

Adjudicación de premios del concurso de la hora infantil de la radioemisora católica

SE LLEVARA A CABO HOY—CORRESPONDE ESTOS PREMIOS AL PRIMER CONCURSO EFECTUADO POR DICHA ESTACION

Conforme lo anunciamos, hace las 3 p. m. La Hora Infantil. Esta un rato exactamente se ha venido transmisión ha merecido la simpatía de los niños de Radioemisora Católica, todos los niños a que desea dirigirse en relación

Han resultado muy sugestivas estas clases de catecismo por radio, dictadas por una excelente maestra con un grupo de niños fogosos e inquietos que se deshacen por contestar a sus preguntas.

Hoy precisamente — cerrado el primer concurso en que se declaran vencedores los niños que han hecho los mejores resúmenes de las clases escuchadas — se hará una transmisión especial para la adjudicación de los respectivos premios: plumas de fuente, libros, etcétera. En La Hora Infantil de hoy por lo tanto será transmitida una lección pedagógico-catequística dramatizada en que tomarán parte niñitas bajo el siguiente reparto: Maestra Ordinaria, María Cristina Vargas, Maestra de religión Angela Mora Porras, Rosario Muñoz. Un grupo de niñas.

Llamamos la atención de los pequeños hacia tan interesantes clases y concursos, q' constituyen para ellos un magnífico ejercicio intelectual y de gran provecho para su formación moral.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

PAGINA DEL PARTIDO REPUBLICANO NACIONAL

VOX POPULI, VOX DEI

Cuándo nos sacarán aquellos de allá los **ALIADOS DEMOCRATAS,** siquiera una de las planas de edhesiones de las que el doctor Calderón Guardia hace mañana y tarde, como un abanico, y apenas parte demostrando la fuerza incontenible del Partido Republicano Nacional!!

Se vió jamás expontaneidad igual, demostración de simpatía igual, arrastre de masas igual?

ES LA IMPOSICION POPULAR QUE COMO IMPETUOSO TORRENTE LO DOMINA TODO.

¿Qué barquita puede aventurarse? ¿Qué dique va a oponerle vallas?

Democracia, bendita sea! Ahora no habrá burladores de la voluntad popular!

Energía del hombre viril, bendita sea! Ha dado poder arrollador a la voluntad nacional.

Libertad, bendita sea!! Cuánto bien haces donde se te rinde culto!!

El que es demócrata: el que es viril: el que tiene alma de hombre libre, hágase sentir. No se quede agachado a la concha. Actúe, muévase: dé muestra de ser inteligente: de ser algo.

El hombre nace sin limitación, sin cadenas. Es dueño de su destino para conducirlo a su antojo.

El hombre tímido o bueno que ejerce presión o ayuda a desenvolver al ser que nace. El que es hombre de verdad vence toda tiranía del ambiente. Darle o temprano rompe las cadenas de la tutela tiránica, de la miseria o de la ignorancia.

Si el ser es pusilánime, "UN RATON" como se dice, es incapaz de aprovechar el buen ambiente. En medio de los mejores condiciones, ese "RATON" es un anónimo, un inútil.

El hombre puede estar bajo la bota ajena, como encaracha infeliz, el tiempo que la fuerza personal si le permita defenderse. Apenas logra fuerza, alcanza la libertad.

Es vergonzoso quedar esclavo, en cualquier sentido, cuando se es hombre, y no "ratón".

El ejercicio electoral cada vez alcanza nuevos derechos, nueva forma, grandes conquistas. El avance del todo entraña avance de las partes. Aunque no lo parezca vamos progresando, en el ejercicio de la democracia.

El voto democrático de hoy no es igual al de ayer.

El voto debe ser expontáneo.

El voto debe ser consciente.

El voto debe ser desinteresado de granjerías, e interesado sólo en el bien nacional.

Si hay fuerza material de interés vulgar en el voto no es libre, porque fué obligado por la necesidad, o por la ambición, o por la envidia, o por rencores innobles.

El voto libre es el que da un ciudadano independiente, desapasionado y consciente. **VOTO ESPONTANEO.**

Basados en este razonamiento preguntamos: a donde han ido a parar los anhelos de la masa electoral, **POR PIOPIO IMPULSO.** Al Partido Republicano Nacional, en torno al distinguidísimo doctor Calderón Guardia.

Cómo nació la candidatura del doctor Calderón Guardia? No por cierto en una convención de políticos manosos e interesados.

La candidatura del doctor Calderón Guardia nació de cada corazón del electorado costarricense.

Nació del golpe como florución de los afectos. Así, naturalmente, levemente, hermosa y grandiosa.

No hubiera edificio, ni plaza capaz de contener la convención que acumuló al doctor Calderón Guardia caudillo de la democracia costarricense.

El Comité del Partido Republicano Nacional no anduvo organizando comparsas, para dar apariencia democrática a la escogencia de candidato.

Hace años el doctor Calderón Guardia era el elegido, y apenas esperábamos hora propicia para exigirle cargo tan anormal.

El Doctor no lanzó candidatura como se acostumbra. Los costarricenses lo buscamos y lo ungimos como al pastor del pueblo de Israel de la antigüedad.

El doctor Calderón Guardia es el elegido del pueblo costarricense.

CON CRESPON DE LUTO A MEDIA ASTA, EL PABELLON DEL PARTIDO REPUBLICANO NACIONAL

El Partido Republicano Nacional está de duego y a media asta su Pabellón Tricolor: un gallardo soldado, pleno de bríos y entusiasmo, una juventud batalladora y soñadora, que respondió al nombre limpio de Raúl Martín Tioco, acaba de apagarse trágicamente.

Quienes conocimos de cerca los quilates de su mentalidad y las refulgencias de su alma, apretamos contra el corazón su recuerdo y, temblantes de emoción expresamos a sus deudos—especialmente a su viuda, a sus padres y a sus hermanos—nuestro más afectuoso sentimiento de dolor.

NUESTRA FORMIDABLE REUNION DEL DOMINGO EN GRECIA

LA BELLA CIUDAD DE GRECIA, CUNA DE HOMBRES QUE HONRAN A LA CIUDADANIA COSTARRICENSE, ES UN BALUARTE DEL VICTORIOSO PARTIDO REPUBLICANO NACIONAL

El domingo 23, la ciudad de Grecia se vistió de gala para celebrar con jubilosa simpatía, una de las reuniones más brillantes que el partido Republicano Nacional haya efectuado en la muy calderonista provincia de Alajuela. El Comité Central del Partido envió para ese gran fiesta cívica, una lujosa comisión compuesta por los distinguidos oradores Lic. don Ricardo Fournier Quirós, diputado, don Efraím Monge Bermúdez y don Alberto Durán Rocha.

La numerosa concurrencia, ávida de la palabra de renovación y de verdad, esperaba con impaciencia los discursos. Habló en primer término para presentar a la comisión, el doctor Valerio, con palabra fácil y sincera emoción dió desde su cariño para la causa calderonista y defendió la actuación del diputado don Jorge Peralta indicando que no ha sido de provechosa su labor en bien de los intereses del cantón de Grecia. Sus palabras fueron aplaudidas constantemente por el público que así ratificaba la verdad de ellas. Le siguió en el uso de la palabra, el intrépido compañero doctor Gorostiza, uno de los más populares y distinguidos elementos con que cuenta el Partido Republicano Nacional en aquel florescente cantón. Su elocuentísimo discurso, obtuvo un prolongada salva de aplausos.

Tocóle el turno inmediatamente al Lic. Fournier Quirós, veterano de la tribuna y hombre de palabra fácil y convincente. Su elogio al candidato doctor Calderón Guardia y la exposición que hizo de los ideales del Partido Republicano Nacional, obtuvieron el aplauso de la enorme concurrencia.

Ocupó luego la tribuna de los colores invictos, don Alberto Durán Rocha, recibiendo la más cariñosa y fervida acogida.

Seguidamente habló el importante vecino de Grecia don Gregorio Arias, haciendo declaraciones terminantes de su fe calderonista que fueron premiadas con cálidos aplausos. Y para terminar aquella magna asamblea de la democracia costarricense, ocupó la tribuna el diputado Monge Bermúdez y agradeció en nombre del Partido, los elogiosos conceptos emitidos por los oradores de Grecia, al hablar de los miembros de la Comisión; y con palabra emocionada y cálida hizo un recuento de la campaña de nuestro candidato y del triunfo inevitable y feliz del Partido Republicano Nacional.

Como prueba de su asserto, instó para que cualquiera de los presentes, preguntara al diputado don Roberto Quirós nuestro adversario político, quién será el próximo Presidente de Costa Rica. "Y ahora, pregunto, — dirá el orador — de que la respuesta del señor Quirós, que es un hombre honrado, no puede ser otra que la que yo doy ahora: EL DOCTOR CALDERON GUARDIA.

Así terminó esta bella jornada cívica, defendo en el ánimo de todos, la seguridad de que Grecia es un fuerte inexpugnable de la causa calderonista.

LA HERMOSA REUNION CELEBRADA POR EL PARTIDO REPUBLICANO NACIONAL EN EL CANTON DE CURRIDABAT, LA NOCHE DEL SABADO ULTIMO

Una lujosa comisión, encabezada por el licenciado don Teodoro Picado, Jefe General de Propaganda del Partido Republicano Nacional y compuesta por los licenciados don Alfredo Saborío Montenegro; don Luis Demetrio Tinoco Castro y por el periodista don Carlos Fernández Mora visitó la noche del sábado 22 de julio corriente el viril pueblo de Curridabat.

Nuestro partido atendía una solicitud del Comité Ejecutivo de ese cantón. El pueblo quería oír la palabra de nuestros distinguidos oradores que a manera de apóstoles, van predicando la doctrina de la verdad por todas partes de la República.

A las 7.30 de la noche dió comienzo la magna asamblea abriendo el acto nuestro distinguido compatriota don Ramón Castro Castro, quien hizo la presentación de nuestros delegados. Le siguió en el uso de la palabra el licenciado don Luis Demetrio Tinoco Castro, joven heredista de grandes prestigios, quien se refirió al momento político actual, enalteciendo la figura de nuestro glorioso caudillo al doctor Calderón Guardia. Inmediatamente subió a la tribuna, el periodista don Carlos Fernández Mora, quien con palabra cálida, entusiasta y sincera, se refirió al peligro comunista en Costa Rica y a los prestigios de las personas que rodean al futuro presidente de Costa Rica así como también a las altas virtudes ciudadanas del Jefe y Candidato del Partido Republicano Nacional, doctor Calderón Guardia.

Subió después a la tribuna el licenciado don Teodoro Picado quien explicó, en la forma como él sabe hacerlo, por qué la mayoría del pueblo costarricense adoraba al doctor Calderón Guardia y de los días en que había nacido su inmensa popularidad. El Licenciado Picado aprovechó esa oportunidad para contar a los vecinos de Curridabat varias anecdotas de nuestro Jefe y Candidato en las cuales se dibuja admirablemente la bondad y el espíritu filantrópico del doctor Calderón Guardia. También el Licenciado Picado se refirió a varios pasajes de la Historia Patria relacionados con la participación que ha tenido Curridabat en los años 23 y 35.

Después le siguió en el uso de la palabra el poeta y orador, licenciado don Alfredo Saborío Montenegro. a Tantas cosas bellas dijo este caballero, que no habría espacio posible para dejarlas narradas en esta pequeña, pero sincera crónica. Y para cerrar con broche de oro la magna asamblea del civismo y la democracia, subió a la tribuna el poeta don Dagoberto Quirós, manifestando a la concurrencia su complacencia por tan hermosa reunión, así como por la forma cabalística con que nuestros oradores se dirigían a los presentes, habiendo presidido de la procacidad y de la calumnia para con los enemigos del Partido Republicano Nacional.

A las 9 de la noche terminó la reunión, que según la opinión de muchos de las personas allí presentes, ha sido la más grande que se ha celebrado en Curridabat.

Y NO PUDO EL MISMO ELUDIR NUESTRO MANDATO

La democracia no admite determinaciones aisladas, ni estudiadas, y menos SALIDAS DE CONCILIABULOS OSCUROS, DE "ALIANZAS DEMOCRATICAS" IMPOSTORAS.

La democracia es virtud de la conciencia nacional. Sale en flor de aire atraída a la voz de la Nación.

Es la voz de la conciencia nacional, al unisono, dictando la voluntad del pueblo soberano, que es la de Dios.

LA VOZ DEL PUEBLO ES LA VOZ DE DIOS. POR ORDEN SUYA EL DOCTOR CALDERON GUARDIA SERA EL FUTURO PRESIDENTE DE COSTA RICA

M I G U E L

Julio, 24 de 1939.

Partido Republicano Nacional

Candidatura del

DOCTOR DON RAFAEL ANGEL CALDERON GUARDIA

MARTES 25 de Julio, a las 6 y 30 p. m.

TRASMISION POLITICA

a cargo de los distinguidos partidarios

Don EMMANUEL THOMPSON QUIROS
Don JULIO GOYENAGA M.
Don NILO RODRIGUEZ Z.
Don FEDERICO STREBER D.

por medio de las estaciones

PARA TI
880 kilociclos onda larga — 6165 kilociclos onda corta

SAN JOSE — 775 kilociclos onda larga
ITALIA — 1000 kilociclos onda larga

SI LA LUCHA ENTRE LAS EMPRESAS FABRICANTES DE CIGARRILLOS HICIERA...

(Viene de la Página CUATRO) —

En países como Alemania está totalmente prohibido el uso de cupones y de toda clase de atractivos que ofrezcan los industriales fuera de la buena calidad de sus mercancías.

En los Estados de Kansas, Montana, Nevada, Utah, Washington, Wisconsin de la Federación Americana no se permite tampoco que venda el uso de los cupones, sino que se castiga fuertemente a los infractores. En los demás Estados se toleran hasta un límite muy reducido y eso sin perjuicio de las leyes federales denominados "Sherman" y "Clayton" que imponen fuertes restricciones a toda tendencia monopolizadora y que impiden la venta de artículos a precios menores de su coste. En Costa Rica debieramos pensar en legislar en el mismo sentido.

La ley Nº 18 de 9 de junio de 1915 prohibe los monopolios o todo acto que tienda a su amparo restringir o se restrinja o impida el libre tráfico, el comercio, la industria o la agricultura, castigando con penas severas los infractores. Pero esa ley resulta inaplicable la mayor parte de las veces y en el caso que analizamos no resultaría de fácil aplicación. De ahí que como en el caso presente, sea preferible resolverlo en la forma de impuesto que propone el Poder Ejecutivo, medida que no tiene otra finalidad, en el fondo, que ajustar con una guerra crúda, injustificada, que se hacen dos empresas con el ánimo de aniquilarse una a otra y esa es una situación incomprensible para el país, si se toma en cuenta el perjuicio que amenaza a cierto sector de la agricultura nacional.

Nos dice una de las empresas que se siente perjudicada con la medida que implica un ataque directo contra sus intereses; que ningún acto de esa empresa puede considerarse como de propaganda desleal o contraria a la ética o a las leyes, o de ninguna manera incompatible con el interés público y el deber de la intervención gubernativa y que esta intervención no puede venir para favorecer a una compañía en perjuicio de otra en la lucha privada, de índole puramente comercial. Nadie puede desconocer la utilidad de la empresa por los beneficios que ha producido el fomento del trabajo que proporciona a un gran número de costarricenses, por la protección que dispensa a los agricultores y ganaderos (arroz, etc.; pero no puede desconocerse, a pesar de esas circunstancias, que ha venido realizando sus ventas a precios inferiores al costo del artículo y eso la realiza con fines que es fácil adivinar. De ahí que se imponga la intervención del Estado con el propósito de evitar que pongan a ambas empresas en condiciones iguales y eso, lejos de amenaer la ruina de los que se creen lesionadas, dé ser recibido por éstos con gratitud, ya que se hace desaparecer la posibilidad de que continúe la lucha emprendida por medio de los cupones y premios y no en la buena calidad de los artículos producidos. Ninguna empresa se opondrá a los contendientes en una lucha igual, pero si así no fuera, y a pesar de esta medida la lucha continúa en condiciones que una de las empresas debiera desaparecer, o si ambas empresas llegaran a entenderse con pactos perjudiciales para el público tomando, pesar entonces en otra medida que es, decretar el monopolio del Estado en la industria de la elaboración de tabacos y así proporcionaríamos al Fisco una renta muy apreciable.

Dos conceptos que agregar: El primero se refiere a una cuestión de forma; la manera de recolectar el impuesto y el segundo, el destino que ha de darse a ese aumento.

En cuanto al primero, el Poder Ejecutivo propone que el impuesto se liquide trimestralmente con vista de la declaración jurada de los fabricantes y deberán hacer a la administración General de la Tributación Directa. El procedimiento no parece poco práctico y de muy difícil, por no decir de imposible, control. Preferible es que ese impuesto se pague de antemano llevando los cupones a la Oficina Fiscal para que esta ponga a cada uno de ellos una marca que indique que el impuesto está satisfecho.

En cuanto al segundo extremo, la Comisión dice, y así lo propone el Congreso, que se destine el recargo a aumentar el fondo destinado al mantenimiento de Hospitales, ya que, el recargo hecho con ese fin sobre la importación de harinas va a ser disminuido conforme al proyecto que tiene en estudio la Comisión Especial de Subsidios.

En consecuencia, la Comisión de Hacienda propone a la consideración del Congreso el mismo proyecto de ley presentado por la Comisión de Hacienda, con las siguientes modificaciones al Artículo 3º, agregando el artículo 3º bis:

Artículo 3º—Establécese un impuesto sobre toda clase de premios, obsequios, recompensas, rebajas o descuentos, ya sea mediante la emisión de bonos, cupones, cómputos de mercaderías, rifas o en cualquier otra forma, que concedan los fabricantes o terceras personas, sobre el consumo de cigarrillos. Este impuesto será de diez veces el valor de lo obtenido y se pagará por medio de la Oficina de Tributación Directa. La cual pondrá en el cupón un sello especial que indique que el impuesto está satisfecho.

Artículo 3º—El exceso que se obtenga con el impuesto a que se refieren los artículos 1º y 3º se destinará a aumentar el fondo destinado a las Juntas de Protección Social una vez que se derogue la Ley que establece el sobre impuesto de diez céntimos por kilo sino sobre la importación de harinas.

Sala de Comisión Comisión de Hacienda San José, julio 24 de 1939.

Carlos Calvo — Luis Alberto Monge — Luis Alberto Sánchez — Luis Alfaro — Luis Fernando Quesada — Luis Fernando Vargas — Luis Manuel Carro — Luis Mariano Muñoz — Luis Monge Alfaro — Luis Rodolfo Solís — Luis Rodríguez Vega — Luis Sáenz Elizondo — Luis Sáenz Rodríguez — Luis Sancho Sancho — Luis Sancho Víquez — Luis Sancho Víquez — Luis Sancho Víquez

Indignada la prensa norteamericana con la actitud británica en Extremo Oriente

LA FORMULA A QUE HAN LLEGADO INGLESES Y NIPONES ES UN RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE BELIGERANCIA PARA JAPON Y CHINA

El senador Hiram Johnson declaró que el convenio justifica la postergación de la ley respecto de la neutralidad de Estados Unidos

EL PUEBLO DE LOS ESTADOS UNIDOS PUEDE DAR GRACIAS A DIOS DE QUE TIENE UN CONGRESO QUE HASTA AHORA NO HA COMETIDO NINGUN ERROR AL INTERVENIR EN LOS ASUNTOS MUNDIALES DE LA ACTUALIDAD, NI DE HABERSE ALIADO CON NADIE, DIJO EL SENADOR

Cuarteles para los "G-Men" en Hawai, Puerto Rico y Alaska, con motivo de las grandes actividades de espionaje

NUEVA YORK, 24 (Especial para LA TRIBUNA). — Los periódicos de la mañana del martes reflejan su indignación sobre el conflicto de la reciente nota de la Gran Bretaña desde el extremo oriente, y tanto el "New York times" como el "Herald Tribune" califican las negociaciones anglo japonesas de la fórmula a que han llegado los representantes de los dos naciones como un reconocimiento de los derechos de beligerancia para Japón en China, los que el gobierno de los Estados Unidos había rechazado y seguirá rechazando. Al mismo tiempo los dos periódicos, ambos amigos de la Gran Bretaña, tratan de excusar la actitud de la Gran Bretaña ante la opinión pública. El "Times" dice que la Gran Bretaña no había tenido en la actualidad ningún otro camino frente a Japón que el de ceder, en vista de que "cualquier otro movimiento hubiera conducido al debilitamiento del frente en Europa. El "Herald Tribune" atrae a Roosevelt y declara que este había estado ciego con su política en el extremo oriente frente al desarrollo de los acontecimientos. "El gobierno de los Estados Unidos", dice el periódico, "no solamente no había animado a la Gran Bretaña para que ella defendiese sus derechos en el extremo oriente, sino que ni siquiera le había asegurado que en caso de surgir dificultades en Europa ella pudiera contar con la ayuda de los Estados Unidos. Si el convenio entre el primer ministro Neville Chamberlain y el embajador británico, Sir Robert Craigie, resultase desventajoso para los Estados Unidos, entonces el público norteamericano debe agradecerlo en primer lugar a su propio gobierno".

WASHINGTON, 24. UP. — El senador Hiram Johnston declaró hoy que la celebración del convenio anglo-japones justifica la postergación de la legislación con respecto de la neutralidad de los Estados Unidos, agregando que la situación actual era parecida a la ocurrida el ex-secretario de estado Stimpson, quien trató de crear un frente unido en contra de Japón cuando surgió la crisis en Manchuria durante el período del presidente Herbert Hoover pero encontró que la Gran Bretaña no estaba dispuesta a tomar una acción afirmativa. "El pueblo de los Estados Unidos puede dar gracias a Dios de que tiene un congreso que hasta ahora no ha cometido ningún error al intervenir en los asuntos mundiales de la actualidad, ni de haberse aliado con nadie. Si nosotros hubiéramos seguido al premier Chamberlain, nos encontraríamos en el mismo aprieto en que nos hallamos durante el incidente ocurrido en el tiempo del secretario Stimpson, cuando éste y Sir John Simon trataron de oponerse a la primera parte de la conquista de China por Japón. Esto justifica la acción tomada por el senado y el congreso al postergar la consideración de la ley de neutralidad", dijo el senador.

VICTORIA DE LOS MIL MILITARES JAPONESES

SHANGHAI, 24 UP (Por John Morris). — De acuerdo con el punto de vista de los observadores locales la vigorosa dirigencia emprendida por el general japonés debe interpretarse como una victoria de los militares nipones, los que durante los últimos dos años han atemorizado a sus propios diplomáticos en varias ocasiones con la idea de que la Gran Bretaña eventualmente tendría que aceptar un convenio con Japón. Entre tanto la Gran Bretaña ganó la oportunidad para emplear los vastos recursos económicos para el desarrollo posterior de las provincias chinas que en la actualidad deben considerarse prácticamente como dominios japoneses, parecidos a Manchukuo. De esta manera la Gran Bretaña espera conseguir la mayor protección posible para sus inversiones en China, valorizadas en dos mil millones de dólares en las provincias ocupadas por las tropas japonesas, y posiblemente más tarde se le concederá la oportunidad de participar en el negocio lucrativo de las empresas que los japoneses establecerán y abrirán para la inversión de capitales extranjeros debido a la limitación de sus propios recursos financieros. Los observadores expresaron en puntos del extremo oriente consideran que el pacto anglo - japonés tendrá las siguientes consecuencias: 1. —Se vira para debilitar la resistencia china; 2. — hacer lo posible para los círculos oficiales nipones presentar al público japonés un triunfo diplomático de tal magnitud que les haga fácil distraer su atención del progreso tan lento en el frente occidental. El efecto más inmediato fué el movimiento bajista experimentado por la moneda china como resultado del retiro del apoyo británico. Un yuecero chino declaró en esta relación que el cambio de frente de la Gran Bretaña tendrá por resultado de que China se dirigirá más hacia los Estados Unidos y Rusia en busca de apoyo para continuar su lucha contra Japón, y algunos círculos abrigan la esperanza de que Estados Unidos le facilitará dentro de poco un nuevo empréstito, aunque las esferas financieras en Shanghai dicen que no se tienen ningunos informes acerca de una transacción semejante.

Los observadores estiman que es mucho más probable que Rusia se convertirá en la fuente principal de apoyo de China en contra de los invasores japoneses, pero todavía parece muy problemático de que si las hostilidades en la frontera entre Manchukuo y la Mongolia exterior desarrollarán de un modo suficiente para distraer Japón de un modo serio de su eur se actual o de disminuir lo que se mueden explicar como "maniobras veraniegas".

CUARTELES PARA LOS 'G-MEN' EN HAWAI, PUERTO RICO Y ALASKA

WASHINGTON, 2. UP. — El procurador general, Frank Murphy, anunció que se están abriendo nuevamente los cuarteles para los agentes del departamento federal de justicia, los famosos "G-Men", en Hawai, Puerto Rico y Alaska, los que fueron clausurados en mayo de 1938 debido a las deficiencias presupuestarias, pero agregó que la reapertura se debía al aumento de las actividades de espionaje. "Los empleados en estas divisiones, campales serán asignados a la investigación de las denuncias hechas de actividades de espionaje, y de las violaciones de los otros estatutos criminales del gobierno federal que están bajo su jurisdicción. El mercado aumento de las actividades de espionaje y su investigación minuciosa es una de las principales razones para la reapertura de estas oficinas territoriales". El jefe del departamento de justicia, Edgar J. Hoover, nombró a Robert Riedl agente especial en Honolulu y a Edgar K. Thompson en San Juan, Puerto Rico.

¡COMO NO! SE AHORRA DINERO CON Exide

EL ACUMULADOR DE LARGA VIDA

Las "gangas" en acumuladores siempre resultan caras. Reparaciones constantes, recargas frecuentes y costosas interrupciones en parajes solitarios son enojosas. Adquiera el producto de los fabricantes más importantes del mundo. EXIDE. La final saldrá Vd. ahorrando. Su calidad suprema significa permanente economía, en tanto que su seguridad absoluta proporciona más eficiencia al auto y más placer al automovilista.

THE ELECTRIC STORAGE BATTERY CO. Philadelphia, E. U. A.

Unicos Agentes
BRESCIANI & POLINI
Antiguo local Uribe & Pagés
TELEFONO 4901 —:— APARTADO 1848

LO QUE VALE PROCEDER A TIEMPO

El espantoso incendio que hace años destruyó casi por completo la ciudad de Chicago, pudo haberse evitado echando un puñado de arena sobre la lámpara que ardía al romperse en el suelo y que fué la causa del desastre.

De consecuencias desastrosas para el organismo es descuidar una neurastenia que comienza, cuando el cerebro se agota por exceso de trabajo, por enfermedades, por preocupaciones, abusos, etc. Por eso, al notar señales de decaimiento, debe abandonar sus ocupaciones y descansar, para darle al tiempo al organismo de recuperar los elementos agotados y normalizar su funcionamiento. Si al descanso se añade un tratamiento con

FOSFO KOLA

se conseguirá una acción más rápida y segura, pudiendose evitar de esta manera, tan sencilla y económica, un desastre irreparable, de igual manera que un puñado de arena echado a tiempo sobre una lámpara ardiendo, pudo evitar uno de los mayores desastres de la Historia.

LA BAJA DEL TIPO DE CAMBIO TIENE...

(VIENE de la Pág. UNO).

de cambio de nuestra moneda para darle mayor poder adquisitivo, lo mismo que acerca de los problemas de las subsistencias que se vienen debatiendo desde hace algunas semanas.

Las importantes declaraciones del nuestro amigo van respaldadas por las estadísticas y vienen a ser de este modo, datos muy apreciables que deben ser tomados en cuenta.

He aquí sus palabras:

Aún cuando la baja en el tipo de cambio aparece a primera vista con una apariencia favorable, por el criterio simplista de que produciendo mayor valor adquisitivo en la moneda nacional tendría como inmediata consecuencia el abaratamiento en el costo de la vida, examinando el problema en algunas de sus diversas fases relacionadas con la economía nacional y con el bienestar de los asociados, se apreciaría los múltiples inconvenientes que presentaría la adopción de una medida de tal naturaleza que repercutiría hondamente en el organismo nacional, con grave perjuicio para todos los sectores sociales.

La primera resultante de la baja del cambio sería disminución en la exportación de nuestros productos que como bien sabido se llevan en primera línea el café, cuyo colapso sería verdaderamente estruendoso, y como corolario inevitable reducción en las actividades agrícolas, brazos desocupados, baja en los salarios, abandono de cultivos como el de cacao cuyo rendimiento al convertirse en nuestra moneda no dejaría margen para los gastos de cultivo, beneficio y exportación.

En mayor proporción al descenso de la exportación se operaría considerablemente alza en la importación, la inestabilidad cambiaria estimularía al comerciante a importar grandes cantidades de mercaderías no para venderlas a bajo precio sino para conservar un stock de posible utilidad en una nueva fluctuación en sentido contrario, toda vez que ya se ha roto la norma del tipo de cambio fijo que revela firmeza en la moneda, solidez en el denominador common de los valores que inspira confianza a propios y extraños sobre la bienandanza del país.

Si en el ejercicio de 1938 la balanza comercial fue desfavorable en la suma de $ 2.475.107 determinada justamente por el aumento de las importaciones, habría que calcular qué cifra alcanzaría en contra de la economía nacional, el saldo negativo de esta balanza al vencimiento el fenómeno que se acaba de anotar: disminución en la exportación y alza desmedida en la introducción de artículos extranjeros y como quiera que esto influye directamente sobre la balanza de pagos, el déficit también sería considerable en este sentido afectando no solo en el presente sino en el futuro los intereses comunes, sin que el pueblo consumidor se beneficie, pues faltando trabajo y disminuyendo los jornales, nada se obtiene con que el colon modifique en mínima extensión su poder adquisitivo.

Examinando los index - number de exportación y de importación observamos que tomando como punto de partida el año 1936 con el número 100, el año 1938 declara 87.165 y el 1939 (primer semestre) 92.74, como cifras índices de exportación general y en renglón de importaciones el año 1938 indica 108.89 y el primer semestre de 1939, 97.17, lo cual demuestra que el intercambio comercial baja su nivelación con el aumento en las exportaciones y la disminución en las importaciones, esto de manera natural se desvirtuaría en sentido completamente inverso con la baja en los tipos cambiarios que no solo vendría en contra de la agricultura, base de nuestra riqueza nacional sino que al propio tiempo favorecería el agio y la especulación que nadie ignora el poder nucionador que ejercen sobre la economía.

Los mismos números índices revelan que el valor de la importación de artículos alimenticios en los últimos 3 años se ha reducido en la siguiente forma:

1936	100%
1938	97.22
1939 (1er. semestre)	84.51

Esto nos indica que la mayor parte de los artículos alimenticios han tendido una disminución no obstante la fijeza del tipo de cambio.

El problema de las subsistencias es muy complejo y lo menos aconsejable para resolverlo es la baja en el tipo de cambio, que antes bien lo agrava por las someras consideraciones expuestas. Juzgo que contribuiría de manera eficaz a su resolución una revisión metódica, concienzuda y práctica de los derechos arancelarios que pesan sobre mercaderías de indispensable y constante consumo para el pueblo tales como manta, lienzo, zaraza y demás telas de algodón cuya compra invierte el trabajador una gran parte de sus salarios y al propio tiempo un rejuste de jornales y sueldos que sin la peligrosa baja del cambio nivele el presupuesto familiar de ingresos y egresos.

Compañía Refrigeradora de Productos

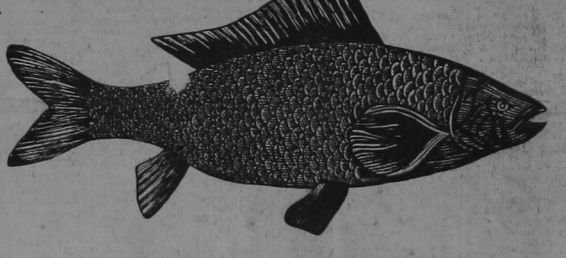

SU MEJOR ALIMENTO
PESCADO FRESCO
TODOS LOS DIAS
PIDALO AL TELEFONO 4455

A MAS DE 45 COLONES SE VENDIO CAFE EN EL REMATE DE AYER DE LA...

(VIENE de la Pág. UNO).

Mts. Nº	Beneficiador	Beneficio	qq	Base	
806	Ernesto Castro	Santa Teresita	4.15	¢ 32.00	33.25
807	Ernesto Castro	" "	6.30	10.00	13.50
808	" "	" "	7.91	32.00	36 —
809	" "	" "	1.34	32.00	33.75
810	" "	" "	3.76	34.00	37.50
811	" "	" "	3.27	35.00	37.25
812	" "	" "	6.26	38.00	41.25
813	" "	" "	5.50	40.00	45.25
814	" "	" "	15	26.00	42.50
815	Ernesto y Alfredo Castro	Sn. Raf. Desamp.	2.16	32.00	35.00
816	" "	" "	5.88	32.00	36.25
817	" "	" "	1.48	36.00	37 —
818	" "	" "	137.56	33.00	37 —
819	" "	" "	16.19	32.00	35 —
820	" "	" "	154.17	34.00	39.25
821	" "	" "	32.32	36.00	38.75
822	Carlos Salazar Ch.	Río Pirro	31	36.50	39.75
823	Carlos Salazar Ch.	Río Pirro	60	36.50	39.50
824	Carlos Salazar Ch.	Río Pirro	50	34.00	35.75
825	Carlos Salazar Ch.	Río Pirro	7	37.50	39.50
826	Mac. Valverde e hijos	San Ramón	15	38.00	41.50
827	Francisco P. Valiente	Santiago	39.75	39.00	39 —
828	Francisco P. Valiente	Santiago	31.47	42.00	42 —

CHIANG KAI SHEK DENUNCIO EL CONVENIO ANGLO JAPONES

CHUNGKING, 24 UP (Por Martin). — Chiang Kai Shek denunció el pacto anglo - japonés e hizo la advertencia a la Gran Bretaña de que Japón es un "perro rabioso" que se volverá contra ella misma. La noticia del convenio despertó la más grande indignación en esta capital. Después de haber conferenciado con sus asociados el generalísimo Chiang Kai Shek advirtió al mundo de que cualquier entendimiento entre dos potencias respecto a China que no tuviese la aprobación de su gobierno "jamás podría ser válido, ni podrá ser efectivo nunca. Es increíble que la Gran Bretaña se hubiese asociado a la agresión japonesa con el sacrificio de sus relaciones desde hace mucho establecidas con China, y que al mismo tiempo hubiese abandonado a su aliada. —Estados Unidos", dijo Chiang Kai Shek. El generalísimo describió el acuerdo como un como promiso pero expresó su creencia de que jamás tendría el efecto de destruir el pacto de las nueve potencias, diseñado a regular los derechos de las potencias extranjeras en China y garantizando la "puerta abierta" para el comercio de todas las naciones. Dando voz a los temores chinos de que el acuerdo bien pudiera resultar un acto preliminar hacia la reanudación de la antigua alianza anglo - japonesa que terminó con la conferencia naval de Washington a ruegos de Estados Unidos. Chiang Kai Shek declaró textualmente: "Bien debía saber la Gran Bretaña que Japón ya no le serviría de perro de guardia en el extremo oriente como lo fué durante muchos años. La Gran Bretaña debía saber que Japón ahora es un "perro rabioso", listo para lanzarse contra su antiguo benefactor". Entre tanto el gobierno de Chungking no está recibiendo tanta ayuda británica como al comienzo de las hostilidades y cuando las comunicaciones entre Hongkong y Canton estaban funcionando. No obstante, el periódico chino "Shunpao" y otros aseguran que el gobierno de Chungking no está perdiendo la confianza a consecuencia de la actitud asumida por la Gran Bretaña en esta ocasión, el periódico "Hwa pao" reclama que China está determinada a continuar la resistencia armada sin sentirse sacudida a consecuencia de la situación cambiada a base de las concesiones británicas hechas a Japón. Las concesiones, insiste ese órgano, fueron hechas en contra de la opinión británica como también el deseo de las otras democracias.

NUEVO INCIDENTE EN DANZIG

DANZIG, 24 UP. — Se anunció oficialmente que hoy ocurrió un nuevo incidente fronterizo en la frontera entre Danzig y Polonia, cuando patrullas de ambas partes cambiaron algunos tiros. El comunicado afirma que patrullas de reconocimiento polacas penetraron al territorio de Danzig en la vecindad de Reumberg y se metieron a una profundidad de un kilómetro adentro del territorio de la ciudad libre, hasta que se encontraron con una patrulla de Danzig. No hubieron bajas en el tiroteo que se produjo.

DESTRUIDO EL PALACIO ARZOBISPAL DE TOLEDO POR UNA CONFLAGRACION

MADRID, 24. UP. — De Toledo se informa que el palacio arzobispal, situado junto a la catedral, está ardiendo y se cree que su pérdida será total. El incendio se declaró en el piso bajo del gran edificio y los bomberos lograron dominar la conflagración en las primeras horas de la tarde. Sin embargo, al anochecer las llamas se apoderaron de nuevo del palacio y los trabajos de salvamento continúan. El arzobispo de Toledo, cardenal Goma, rehusó salir del edificio y con gran presencia de ánimo dirigió el salvamento de la preciosa biblioteca, lo que pudo lograr.

Suscríbase a LA TRIBUNA

Próximo JUEVES: Tom Brown, en: EL DUQUE DE WEST POINT

Próximo SABADO: MARTA RAYE, en: BESAME Y VERAS

PROXIMO DOMINGO: Paulina Singerman, en: LA RUBIA DEL CAMINO. Una película argentina, superior a "El Viejo Doctor".

RAVENTOS
Hoy a las 3, 7 y 8.45 — C 0.75
Carole LOMBARD en: NACIDOS PARA AMARSE

CAPITOLIO
A las 7 y 8.45 — 0.40
Joan Bennett, en: ARTISTAS Y MODELOS EN MONTMARTRE

ADELA
A las 7 y 8.45 — 0.40
Los Hermanos Ritz, en: TRES CHIFLADOS EN KENTUCKY

TEATRO CASTRO
A las 7.30 — 0.30
William Boyd, en: LA HERMANA DEL ZORRO

Cooperativa ROBERT
SERIE G.—Sorteo Nº 41, favorecida la Acción Nº 167, perteneciente a don JOSE RAFAEL PERALTA
SERIE H.—Sorteo Nº 28 favorecida la Acción Nº 113, perteneciente a doña MARIA DE CHARTER.
SERIE I.—Sorteo Nº 3, favorecida la Acción Nº 54, perteneciente a don JOSE FRANCISCO POLINI.
V. B.—JULIO CORDERO, Agente Principal de Policía Municipal.
Almacén Robert

Gran Bazar "LA CASA"
GIL y HERNANDO
ACCIONES DE MERCADERIAS
LA CASA "P"—Amortización 51—Favorecido el Nº 41 de MERCEDES de VALLE.
LA CASA "S"—Amortización 28—Favorecido el Nº 49 de MARIA CRISTINA O. de DOMINGUEZ.
LA CASA "R"—Amortización 24—Favorecido el Nº 125 de CARIDAD de NARANJO.
LA CASA "N"—Amortización 7—Favorecido el Nº 187 de KEMLY N. de JIMENEZ.
Vº Bº Julio Cordero, Agente Pral. de Policía Municipal.
Vº Bº Julio Cordero, Agente Pral. de Policía Municipal
NOTA—En formación la Serie LA CASA "T", de C 3.00 semanales.

Por contrato especial, el próximo Domingo en el PALACE! —:— "LOS AMORES DEL MIKADO" —:— maravilla en colores que fué presentada en la Exposición de New York

HOY, MARTES 25 de Julio de 1939
VARIEDADES
A las 3—7—8.45 —:— Entrada ¢ 0.50
Una película de martes popular que recomendamos al público garantizándole su CALIDAD!
—:— PROGRAMA DE EMOCION E INTERES —:—
1o.—Revista de Sucesos mundiales.
2o.—Estreno de la "Columbia".
3o.—El Estrenazo máximo de la semana COLUMBIA PICTURES presenta a los artistas: ROBERT PAIGE y JACKELINE WELLS en la interesante y emocionante producción
EL SECUESTRO DEL AÑO

Al comenzar los preliminares de una noche de boxeo, es secuestrado el favorito de la pelea de fondo.
Un detective logra encontrarlo y lo trae justamente en los momentos en que se va a iniciar su pelea final!
Las tremendas aventuras vividas para conseguir esto, constituyen el nervio trepidante de esta película

PALACE
A las 3, 7 y 8.45 — ¢ 0.60
LA NIÑA ES UN ENCANTO
por Danielle Darrieux

MODERNO
A las 7 y 8.45 — ¢ 0.40
Estruendo en el Este
por Charles Boyer

AMERICA
A las 7 y 8.45 — ¢ 0.40
La Invitación Peligrosa
por Rosalind Russel

LIBANO
A las 7 y 8.45 — ¢ 0.40
EL PATRIOTA o ZAR LOCO
por Harry Baur

KEITH
A las 7 y 8.45 — ¢ 0.30
El Hijo de Frankestein
por Boris Karloff

IDEAL
A las 7 y 8.45 — ¢ 0.30
PERFIDIA
en español, con subtitulación

Digitalización realizada por ARCHIVO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MONTEVIDEO
Proyecto financiado por la Intendencia de Montevideo
Sistema Nacional Integrado de Información Cultural. Ministerio de Educación y Cultura. Colección Digital del Archivo General de la Nación

EL GOBIERNO BRITANICO DA A CONOCER LAS BASES DEL ARREGLO A QUE SE LLEGO CON EL DE JAPON

LA TRIBUNA

Director: JOSE MARIA PINAUD — PAGINA NUEVE — AÑO XX — NUMERO 4628

SAN JOSE, COSTA RICA, A. C., MARTES 25 DE JULIO DE 1939

EL UNICO DIARIO INDEPENDIENTE

La caja mortuoria que contenía los restos del cumplido caballero don Raúl Martín Tinoco, muerto trágicamente el sábado anterior cuando se dirigía al puerto del Pacífico, en la Iglesia del Carmen, durante las honras fúnebres.—Izquierda, abajo: momentos en que en hombros de amigos y familiares era sacado de la Iglesia el cadáver del señor Martín Tinoco.—Derecha un aspecto del imponente desfile, cuando se dirigía hacia el cementerio.—LA TRIBUNA hace presente una vez más, su sentida condolencia a los deudos del estimable joven desaparecido.

QUEREMOS DEJAR CONSTANCIA DE QUE NO PRETENDEMOS SER LOS DESCUBRIDORES O INVENTORES DE LA FORMULA PARA LA RECUPERACION ECONOMICA DE LIMON

Apenas si nos hemos constituído en propulsores, con la simpatía y ayuda del poder ejecutivo, elementos del congreso, la prensa y el público.—No es cierto que el señor Villafranca nunca conociera el plan propuesto por la Asociación

SOBRE LAS MANIFESTACIONES DEL SR. GERENTE GENERAL DEL BANCO NACIONAL, QUE COMENTO NUESTRO EX-COMPAÑERO SR. VILLAFRANCA, HEMOS DE DECIR QUE NO ENCONTRAMOS LOS MOTIVOS DE SU CRITICA, DICE LA ASOCIACION PROGRESISTA ATLANTICA

Julio 23, de 1939

Sr. Director de
LA TRIBUNA
San José.

En su última sesión la **Asociación Progresista Atlántica** acordó dirigir manifestaciones de simpatía y agradecimiento a los representantes de la Prensa Nacional, que con visión patriótica han cooperado en la noble tarea de obtener la ejecución del plan de resurgimiento del Atlántico, esbozado por esta Asociación y por el Poder Ejecutivo. Comentarios de especial reconocimiento merecieron sus editoriales, los que — apartándose de la nota puramente informativa — han ayudado eficazmente a crear en la conciencia ciudadana verdadera preocupación por esta Provincia, en donde, quizas por vez primera, se agita la idea de un buen nacionalismo tendiente a encontrarle vida estable — rica o simplemente aceptable — pero vida propia, capaz de sustraerla del perjudicial valven que produce el depender única y exclusivamente de los intereses — ayer beneficiosos y hoy no — de una Empresa cuya política, por otra parte, no nos merece crítica alguna.

A la vez solicitamos a usted espacio en su acreditado periódico para referirnos a algunas de las manifestaciones que en el número del sábado último hace don Ricardo Villafranca. Puntualizaremos:

1º — No es cierto que el señor

Pasa a la Pág. ONCE

Inician sus viajes regulares los barcos de la "Línea de Vapores del Ferrocarril de Panamá"

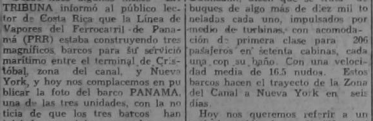

Desde hace algunos meses LA TRIBUNA informó al público lector de Costa Rica que la Línea de Vapores del Ferrocarril de Panamá (PRR) estaba construyendo tres magníficos barcos para su servicio marítimo entre el terminal de Cristóbal, zona del canal, y Nueva York, y hoy nos complacemos en publicar la foto del barco PANAMA, una de las tres unidades, con la noticia de que los tres barcos han iniciado sus viajes semanales, zarpando uno de ellos todos los domingos de Cristóbal. Los nombres de los otros dos barcos son ANCON y CRISTOBAL, y de ahora en adelante nuestros lectores podrán verlos anunciados en las páginas de LA TRIBUNA todas las semanas.

Los datos técnicos que nos facilitó para la primera publicación que hicimos acerca de estos tres grandes barcos el agente de la línea en esta capital, señor Jacobo Gutmaann, dicen que se trata de buques de algo más de diez mil toneladas cada uno, impulsados por medio de turbinas, con acomodación de primera clase para 206 pasajeros en setenta cabinas, cada una con su baño. Con una velocidad media de 16.5 nudos. Estos barcos hacen el trayecto de la Zona del Canal a Nueva York en seis días.

Hoy nos queremos referir a un artículo publicado en la "Nautical Gazette", publicación de asuntos técnico-marítimos norteamericana, donde Rodger L. Simon dice que los tres nuevos barcos son "los barcos más seguros jamás construídos y lo más moderno de tu tipo". Agrega el autor que solamente materiales a prueba de incendio han entrado en su construcción y de que todos los adelantos de la técnica han sido empleados en su ejecución por los astilleros de Fore Ri-

—Pasa a la pág. 12

FERIA DE GANADO DE AYER EN ALAJUELA

Julio 24 de 1939

NOVILLOS			
40	Julio Sánchez Suc. a Aurelio Guillén	53	17497
20	Elías Umaña a Serapio Jiménez	52	8174
20	Gilberto Barrante a Filemón Quesada	52	8331
40	Teodosio Castro a Cantillo y Rigioni	51½	17238
19	Eusebio Arrieta a Cantillo y Rigioni	48	7329
10	Ceferino Herrera a Virgilio Chaverri	53	4408
18	Máximo Quesada a Odilón Solís	51½	6576
10	Filemón Quesada a Hospital S. J. de Dios	51	3869
17	Filemón Quesada a Mario Carazo	47	6431
18	Rigoberto Vargas a Cantillo y Rigioni	51	7448
15	Ramón Canales a Juan León	50	4905
BUEYES			
2	Juan Klin López a Cantillo y Rigioni	48	1093
2	Manuel Rojas a Francisco Rojas	48	988
2	Leopoldo Serrano a Julián Ramírez	42	872
1	Sot y Paniagua a Cantillo y Rigioni	51	550
TOROS			
1	Eusebio Arrieta a Filemón Quesada	45½	498
1	Franklin López a Filemón Quesada	45½	585
2	Gilberto Barrante a Ricardo Solís	46	895
2	Francisco Solé a Hilario Bettoni	42½	730
4	Ricardo Calvo a Fulton Arias	43½	1406
2	oSto y Paniagua a Fulton Arias	43½	808
VACAS			
40	Jorge Wilson a Julián Ramírez	40	12137
25	Dunham y López a Cantillo y Rigioni	39	8149
15	Soto y Paniagua a Antonio Rigioni	41	4531
8	Filemón Quesada a Abelardo Alfaro	36	2584

Gran Bretaña reconocerá que existe un estado de guerra en el norte de China, y las necesidades especiales del ejército nipón

EL PACTO SE USARA COMO BASE PARA LAS DISCUSIONES SOBRE EL BLOQUEO DE LA CONCESION BRITANICA EN TIENTSIN

Grandes combates están desarrollándose entre japoneses y rusos-mongoles.—Un nuevo intento para invadir Manchukuo fué rechazado por los japoneses

LONDRES, 24. UP. — El gobierno publicó esta mañana el texto del convenio celebrado con Japón el sábado en la noche en Tokio entre el canciller Arita y el embajador británico, Sir Robert Crizgie, por medio del cual la Gran Bretaña reconoció que existe un estado de guerra en el norte de China, y en consecuencia las necesidades especiales del ejército japonés. Este pacto será usado como base para las discusiones sobre el bloqueo de la concesión británica en Tientsin. La Gran Bretaña asimismo reconoció el derecho de los japoneses de suprimir o remover cualesquiera actos o causas que pudieran obstruir sus empresas o que pudieran beneficiar al enemigo. El pacto advierte a los súbditos británicos y también a las autoridades que ellos deben abstenerse de cometer actos de esa índole. El premier Chamberlain replicó en la cámara de los comunes a una interpelación hecha a él por el líder laborista Arthur Henderson, con respecto de las conversaciones preliminares en Tokio, negando que éstas constituían un reconocimiento "de facto" de la soberanía japonesa sobre las regiones bajo el control de sus ejércitos. A una segunda pregunta hecha a él por el laborista Shinwell de que si la Gran Bretaña no había tomado el lado de Japón en contra de China por medio de ese pacto, el premier Chamberlain contestó: "De ninguna manera".

TOKIO, 24. UP.—Un alto funcionario del gobierno japonés quien participó privadamente en las actuales conversaciones anglo-japonesas declaró a la United Press: "Yo creo que el convenio anglo-japonés representa el comienzo de la retirada ordenada de la Gran Bretaña del extremo Oriente". Las conversaciones de la "mesa redonda" entre los representantes de Japón y de la Gran

Pasa a la Pág. DOCE

El ex-rey de España no desea renunciar a su derechos al trono en favor del Príncipe Juan

Por medio de sus partidarios, Alfonso XIII hizo saber que no abdicó al abandonar España

"Le Temps" da a conocer algunos informes acerca de una conferencia secreta que el ex-monarca celebró en Lausana con un grupo de monarquicos

PARIS, 2. UP.— El periódico Le Temps confirmó en su edición de ayer el informe dado por la United Press de que el ex-rey Alfonso XIII de España, en una conferencia secreta celebrada por un grupo de destacados monárquicos españoles en Lausana en la que se enfocó el problema de la restauración, reiteró su reclamo al trono de España, rehusando abdicar en favor de su segundo hijo, don Juan. Por medio de sus partidarios el ex-rey Alfonso hizo saber a los otros monárquicos que el jamás abdicó al abandonar España en abril de 1931, de manera que ningún pretendiente podrá levantar un reclamo al trono sin que él haya abdicado definitivamente. En su informe precedente de Lausana el periódico aludido dice que la gran mayoría de los delegados a la conferencia monárquica convocada con el propósito de lanzar una campaña de propaganda en favor de la pronta restauración de la monarquía en España, rechazó las candidaturas del hermano de la ex-emperatriz Zita de Austria Hungría, el príncipe Javier de Borbón, como también la del Príncipe Carlos de Habsburgo, después de lo cual un numeroso grupo de monarquicos propuso la candidatura de don Juan. Contra este propósito el ex-monarca español protestó enérgicamente y reiteró sus declaraciones anteriores de que él nunca había renunciado sus derechos al trono de España y de que su hijo Don Juan lo consideraba como el único y verdadero rey de España.

La gráfica muestra tres aspectos del desfile de automóviles y camiones, el domingo, conmotivo del Día de San Cristóbal, Patrón de los choferes

OJALA A LA CUESTION DE LAS SUBSISTENCIAS NO SE LE DE UNA SOLUCION POLITICA COMO A LA DE LAS CASAS BARATAS

La mayor actividad en los trabajos industriales y bananeros, restó brazos a la agricultura, se aumentó el consumo y aminoró la producción, causando la elevación de precios.—El efecto ha sido igual a la inversión de un empréstito prácticamente, como lo analizaremos en el presente artículo, dice don Augusto Alpizar Young

OPORTUNO ME PARECE EN ESTOS MOMENTOS DE INTENSA DISCUSION DE PROBLEMAS ECONOMICOS, DAR A CONOCER ALGUNOS PUNTOS BASICOS DEL PLAN KEMMERER EN COLOMBIA, EN UNA SITUACION PARECIDA A LA QUE HOY COTEMPLA COSTA RICA

Para su publicación, nuestro estimado amigo don Augusto Alpizar Young nos entregó las siguientes cuartillas que dicen:

—Pido excusas por quitarle atención a la Comisión de Subsistencias porque la urgencia de dar soluciones no permiten formar plan completo. Ojalá no le den solución política como lo hizo la Junta de Casas baratas al resolver hacer casitas aisladas con jardín y ojalá con campo de aterrizaje que serán para unos pocos. Extensos informes sobre la solución dada en Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Italia etc. se les envío. Allá hicieron cosas de inquilinato para alquilar al mas bajo precio posible, pero manteniendo el Estado la propiedad, sin q los presionen otros verdería, conservándola en buen estado, con impuestos y servicios cubiertos. Las casitas aisladas se verán mejor pero al final van a unos que puedan agrandarlas o vender, lo multiplicando el fin de la ley. Cartelera de Habana condena el procedimiento de los políticos y otros han explicado extensamente porque optaron por las casas de inquilinato.

Como los hacendistas no han querido dar a la comisión de subsistencias la pasta fundamental del problema quiero relatar algo de lo que expuso Mr. Kemmerer en Colombia.

Toda nación tiene un ritmo de progreso compuesto de brazos, capital y actividad contrabalanceando los precios. Si se altera un factor se cambian otros. Faltan brazos, suben los precios; si se activa fomento de caminos, etc. se le quitan brazos a la agricultura y suben los precios de artículos del país.

Al fundar el Banco en Colombia Kemmerer recomendó que el gobierno debía actuar en concordancia con el banco, al invertir empréstitos porque si eso no se ajusta a una pauta fija produce una alza de precios resultando menos obras ejecutadas, con el mismo desembolso.

Los políticos reclaman que los empréstitos hay que hacerlos cuando hay oportunidad y que se inviertan sin ritmo porque las exigencias de una región se despierta con donde otro lado ha sido agraciado con una mejora. Es decir, las exigencias políticas dan al traste con el método que debía seguirse en las inversiones.

Aplicada esta regla al presente momento se verá que el gobierno en los últimos años ha tenido un presupuesto de 40 millones que le permitió forzar obras públicas, al mismo tiempo que la Compañía Frutera ha invertido, en el último año, entre uno y dos millones de dólares, en sus trabajos en el Pacífico, resultando que se han invertido 50 millones de colones, descartando las otras actividades que no han alterado su ritmo, contra 20 o 30 millones de salidas hace dos o tres años. Esa mayor actividad de trabajos restó brazos a la agricultura que aumentó consumo y disminuyó producción lo que causó la elevación de precios. El efecto ha sido igual al de la inversión de un empréstito.

Caso paralelo. Después de recibir Colombia 25 millones por el arreglo del asunto Panamá, hizo varios empréstitos nacionales, departamentales, municipales, etc. contratados

(Pasa a la Página DOCE)

EL HOMENAJE DE AYER AL LIBERTADOR

Costa Rica, Colombia, Venezuela y Bolivia, ofrendaron hermosas coronas de flores naturales ante la estatua de Bolívar en esta capital

Ayer, a las diez de la mañana, tuvo lugar en esta capital un significativo acto ante la estatua de Bolívar, con motivo de la celebración de la fecha natalicia del Gran de Hombre que el Gobierno de Costa Rica ha titulado Día del Libertador.

A la hora indicada, se presentó el señor Ministro de Relaciones Exteriores en compañía del señor don José Antonio García, Oficial mayor del ministerio y don Fernando Vásquez, jefe de la sección consular y ofrendó, en nombre de nuestra patria, una hermosa corona de flores naturales en unión del Hon. señor don Luis Ortega Martínez, consul general de Venezuela y del Hon. señor don Andrés Revollo y Samper cónsul de Bolivia, quienes hicieron iguales ofrendas, en nombre de sus países.

El Excmo. señor ministro de Colombia se unió también al homenaje enviando una bella corona, pues su salud no le permitió hacerlo personalmente.

De este acto tomamos las presentes gráficas: la estatula con las ofrendas florales; un grupo de venezolanos y colombianos que presenciaron el homenaje y el señor ministro de relaciones exteriores Lic. don Tobías Zúñiga Montúfar; teniendo a sus lados a los honorables cónsules de Venezuela y Bolivia, señor García y señor Vásquez, funcionarios de la cancillería.

En esta forma palpable y elocuente, se dió una prueba más del culto que se le profesa en Costa Rica al Libertador, cuya figura es gloria del continente americano.

ZEBU - NELORE

DE COYOLAR

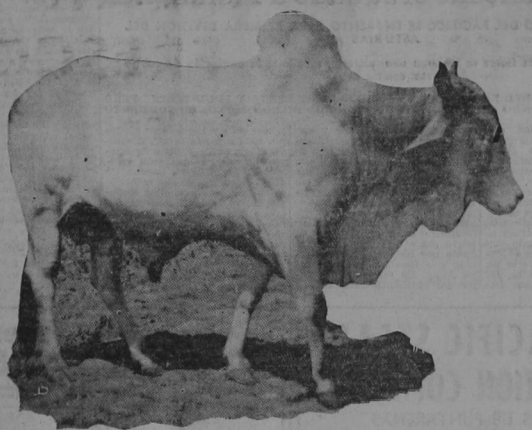

En el año de 1919 se principió en el Brasil un experimento con cruzamientos de ganado criollo con ganado de la India (Zebú) y se obtuvo el siguiente resultado:

PESO DEL ANIMAL	GANADO CRIOLLO	GANODO CRUZADO CON ZEBU	DIFERENCIA EN FAVOR DEL ZEBU
Al nacer	22 kilos	27 kilos	5 kilos
A los tres meses	38 kilos	74 kilos	36 kilos
A los seis meses	50 kilos	128 kilos	78 kilos
Al año	80 kilos	224 kilos	144 kilos
A los dos años	112 kilos	305 kilos	193 kilos

Datos tomados de la Revista Argentina "La Chacra")

Esta diferencia de 193 kilos a los dos años de edad, representa cien colones por cabeza en favor del ganadero que cruza sus ganados criollos con Zebú.

Para informes, dirigirse a FERNANDO CASTRO

APARTADO 223 — SAN JOSE, o HACIENDA "COYOLAR"

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

VIENE TAMBIEN LA SELECCION CUBANA DE FUTBOL

FINALIZO EL DOMINGO LA ELIMINATORIA DE TIRO AL BLANCO

DE ESTE MODO HAN QUEDADO CLASIFICADOS LOS CINCO MEJORES TIRADORES DE SAN JOSE

Capitán don Manuel Incer, don Alberto Montes de Oca, don Gerardo Fernández, Dr. don Rafael Angel Grillo y don Luis Sáenz Mata, son los cinco elementos que tomaron parte en el campeonato nacional

REPRESENTANDO A PUNTARENAS VENDRA EL DR. DON HERNAN LEIVA, GUILERMO MASIS Y BRUCE MASIS

Ante una numerosa concurrencia y en medio del más grande entusiasmo se verificó la eliminatoria de tiro al blanco. Así como lo informamos en otra edición, esta eliminatoria se llevó a cabo en dos etapas: una a veinte yardas, el tirador parado y sin apoyo. La segunda mitad fué con distancia a cincuenta metros, el tirador acostado y con apoyo. El domingo finalizó este segundo período con muy buenos resultados. Los competidores estaban en muy buenas condiciones y fué así como dieron un buen rendimiento. El capitán don Manuel A. Incer se colocó en primer lugar, siguiéndole el magnífico tirador don Alberto Montes de Oca, con una puntuación bastante satisfactoria. Montes de Oca pudo haber conquistado el primer lugar en esta última competencia, si no es porque su rifle le estuvo fallando, así como los tiros que usó. Así como el capitán Incer, Montes de Oca es un tirador, y así lo ha demostrado en diferentes ocasiones. En cuanto a las condiciones de Incer podemos decir que son muy buenas. También hay muy buenos elementos dentro del círculo de tiradores destacados, tales como el doctor don Rafael Angel Grillo, don Gerardo Fernández, don Luis Sáenz Mata y muchos otros. Esto es lo que le ha dado vida al deporte de tiro al blanco, el que va cogiendo un gran incremento, gracias al empeño de estos, y otros tiradores que no podemos precisar por cuanto sus nombres nos son desconocidos, pero que oportunamente nos referiremos a ellos, ya que sus buenas actuaciones dan campo para ello.

La competencia del domingo fué a 50 metros y el tirador acostado y con apoyo; de esta se extrajo la puntuación total de todos los competidores, quedando clasificados los cinco mejores tiradores de San José que participarán en el campeonato nacional de primeras divisiones ,los siguientes elementos:

Capitán don Manuel Incer, con un score total de 1.066 puntos; don Alberto Montes de Oca, con 1.044 puntos; don Gerardo Fernández, con 1.014 puntos. Doctor don Rafael Angel Grillo 955 puntos y don Luis Sáenz Mata 951 puntos.

Como se ve, el primero y segundo lugares estuvieron muy discutidos; de la misma manera el cuarto y quinto puestos. Ahora sólo le resta a la Federación Nacional de Tiro conocer los resultados obtenidos en Cartago y Puntarenas, provincias en donde también se verificaron competencias de eliminatoria, para venir a San José a participar en el campeonato nacional de primeras divisiones que se verificará en un sólo domingo y en cuatro competencias: dos a veinte yardas, el tirador de pie y sin apoyo; dos a 50 metros con el tirador acostado, con apoyo, tiro con rifle (ambas) calibre número 22.

Representando a Puntarenas vendrá el doctor don Fernando Rodríguez y por Cartago vendrán don Hernán Leiva, don Guillermo Masís y don Bruce Masís. En próxima edición daremos más detalles relacionados a la celebración del campeonato nacional, para el que se están haciendo grandes preparativos.

LA GIMNASTICA VENCIO AL ORION POR CINCO TANTOS CONTRA 2 EN CURRIDABAT

Se jugó el primer encuentro de la serie de tres para desempatar un juego de medallas obsequiado por el gobernador Rodó

LA MEJOR ACTUACION ESTUVO DE PARTE DE LOS GIMNASTICOS QUE PRESENTARON SU EQUIPO CON VARIOS NUEVOS ELEMENTOS

En el preliminar la primera división de Curridabat venció por dos tantos contra uno a la segunda de la Gimnástica

La primera división de la Sociedad Gimnástica Española venció el domingo en Curridabat a la primera división del Orión Foot Ball Club por 5 tantos contra dos. Ese encuentro fue el primero de la serie en desempate de un valioso juego de medallas obsequiado por el gobernador señor Rodó. La Gimnástica presentó su equipo así: Hugo Zúñiga, que respareció después de la operación que le fué practicada; Alvaro Bonilla y Otto Faith; Jesús Rojas (Chijata); Andrés Quintana y Guillermo Quirós; Vigo Gómez, Francisco Salas; Guillermo Flores; Mariano Castillo y Arnoldo Sáenz. El Orión a: Enrique Umaña; Carlos Silva y Juan Tellini; José Joaquín Monge; Cuyo Gómez y Cisneros; Enrique Rodríguez; Cahuca Herrera; Guirro Campos, Robles y Gutiérrez.

Como se ve, los dos equipos contaron con nuevos y jóvenes elementos: la Gimnástica con Bonilla, Quintana y Quirós en la defensa y con Salas en la delantera; no alineó con los gimnásticos ni Fixote, que regresó el sábado ni Campitos.

El Orión alineó con nuevos elementos: a Robles, Caluca, Herrera, y el ala izquierda, cuyos integrantes reunen condiciones. A la Gimnástica le darán muy buen resultado los elementos jóvenes que alineó pues demostraron que reunen condiciones excelentes. El resultado del juego fué el triunfo de la Gimnástica por cinco tantos contra dos.

En el primer tiempo los gimnásticos marcaron tres tantos y los oriones dos; y en el segundo los gimnásticos marcaron otros dos tantos contra cero del Orión; en este segundo tiempo el dominio fué de la Gimnástica que se desplazó mejor y supo mantener y aumentar la ventaja.

En el preliminar jugaron la segunda división de la Gimnástica y la primera de Curridabat; triunfando Curridabat por dos tantos contra uno. El juego estuvo muy reñido. Fué una lucida fiesta deportiva pues se ofrecieron buenos encuentros de fútbol.

EL PACIFICO B. B. C. TRIUNFO SOBRE EL ORION

ESTE ENCUENTRO DE BASE BALL SE LLEVO A CABO EN EL DIAMANTE DE LA PLAZA AMADOR EN PUNTARENAS

El score de este partido fué de cinco carreras de los porteños, contra cuatro de los visitantes.—Los Oriones, a su regreso a San José, se quejan de los fallos de los umpires de aquel lugar

En nuestro puerto del Pacífico se verificó el sábado un interesante encuentro de base ball, entre las primeras novenas del Pacífico B. B. C., de Puntarenas y el Orión de San José. Estos últimos fueron a aquel puerto cumpliendo con un deseo de los porteños, los que siempre han querido darse cuenta cuáles son las condiciones en que se encuentran; y es por eso que hace algún tiempo se enfrentaron con la joven y buena novena del Costa Rica; también estuvieron en San José, y finalmente hicieron la invitación a los oriones, pero fatalmente, y esto no se esperaba, los oriones no regresaron satisfechos de su jornada. Según se nos informa su descontento no se debe a la pérdida sufrida en aquel puerto, porque a eso están expuestos todos los equipos de cualquier deporte, que desean contenden con los demás existentes. La inconformidad de los oriones se debe a los fallos de los umpires del puerto, a los que les preocupa más —según los informes de uno de los equipers del Orión— que los teams porteños se queden con la victoria, antes de cumplir en debida forma con las reglas del juego.

Por otra parte, los porteños estaban en su buen día, y fué así como acaloraron la pérdida a los oriones. El Pacífico B. B. C. se enfrentó a los josefinos, reponiendo a la Selección Puntarenense que no se presentó a jugar; no obstante esto, los del Pacífico dieron un buen rendimiento, y jugaron con mucho empeño.

LA LIBERTAD LOGRO LA VICTORIA EN EL ENCUENTRO DEL DOMINGO

9—5 FUE EL RESULTADO DE ESE ENCUENTRO DE BASE BALL POR EL CAMPEONATO NACIONAL DE PRIMERAS DIVISIONES

Así como lo habíamos dicho en una de nuestras anteriores ediciones, el domingo se llevó a cabo, en el diamante oficial de la Plaza Gonzalez Víquez, un encuentro de base ball, en disputa del campeonato nacional de primeras divisiones. El cotejo lo verificaron las novenas: La Libertad y Gold Smith, campeón nacional este último. Estas dos novenas hicieron un bonito match; los campeones supieron hacerle frente a sus adversarios, pero no pudieron superarlos, ya que la victoria fué para los libertos que jugaron con mucho acierto.

El Goldsmith protestó la alineación de un jugador con el team La Libertad por considerar que su alineación esta antireglamentaria, puesto que ese elemento les había pertenecido y aún a su renuncia no se le había dado el curso necesario para que pudiera actuar con la Libertad. En el fallo se le dió la victoria correspondió a los libertos por la anotación de nueve carreras con tra cinco.

Jugará en Costa Rica una vez completada la temporada Internacional contra los paraguayos

POSIBLEMENTE SE JUEGUE UN ENCUENTRO ENTRE PARAGUAYOS Y CUBANOS

El empresario Dionisio Facio es quien trae a los cubanos

De fuente que nos merece toda atención, recogimos ayer en la tarde una noticia que mucho satisface a la afición deportiva del país. Se trata de otra temporada internacional que se llevará a cabo en esta ciudad. Viene también la Selección Cubana de Fútbol.

Las gestiones que en torno a este asunto se han hecho han prosperado en todos sus aspectos, y ya se da por un hecho la celebración de esta otra temporada internacional. La Selección Cubana jugará en Costa Rica una vez completada la serie internacional contra los paraguayos, de lo cual ya habíamos informado en una de nuestras anteriores ediciones, con bajo de detalles y en forma exclusiva.

De acuerdo con los informes que obtuvíamos, hacemos saber que hay mucha posibilidad de que se juegue un encuentro entre paraguayos y cubanos.

También las gestiones para esto otro asunto se iniciarán en breve, lo que sería bastante interesante al par que provechoso para nuestro fútbolismo.

El empresario Dionisio Facio es quien trae también a los cubanos. El señor Facio ha venido poniendo todo su empeño por la realización de las dos series internacionales, por lo que sin lugar a duda, ellas conquistarán toda clase de éxitos. Trataremos de obtener nuevos detalles sobre el particular, los que gustosos transcribiremos en la oportunidad ya que esto como decimos más arriba, es de suma importancia para el deportismo nacional.

REGRESO DE CUBA GUILLERMO DURAN

EL MAGNIFICO DELANTERO "PIZOTE" VOLVERA A ACTUAR EN NUESTROS CAMPOS DEPORTIVOS

Jugará de nuevo en la zacate del primer equipo de la Gimnástica. — Muchos triunfos conquistó Pizote en la Habana

El magnífico delantero Guillermo Durán (Pizote) regresó el sábado al país procedente de la Habana, donde actuó con éxito brillante con el Deportivo Hispano, maravillando a la afición por su magnífico estilo. Guillermo Durán viene después de los grandes triunfos conquistados en las canchas cubanas. Podemos informar que reaparecerá de nuevo en nuestros campos deportivos alineando con el primer equipo de la Sociedad Gimnástica Española del que forma parte. Nosotros saludamos a Pizote al regreso de la Habana y le auguramos muchos nuevos éxitos en nuestros campos futbolísticos, ya q' Memo reune magníficas condiciones como lo ha demostrado en las canchas nacionales y ahora en las de la Habana, donde ha sido calificado como uno de los mejores jugadores costarricenses que ha visitado Cuba. El regreso de Pizote mucho significa para nuestro futbolismo.

Salvador y Chuzo ganaron el partido a 30 tantos

JUGANDO ADMIRABLEMENTE DEJARON A CARRILLO Y AVILA II EN 26 TANTOS

El Palacio de los Deportes (Frontón Jai Alai) se vió completamente lleno de fanáticos del deporte del nimbre, el sábado próximo pasado. Dos partidos de pelota vasca y 6 estupendas quinielas se verificaron esa noche, habiendo tomado parte verdaderos valores del deporte de las cestas.

El primer partido, sea el de 25 tantos, fué ganado por Motrico y Ulloa, quienes jugaron con mucho entusiasmo. Esta pareja de buenos pelotaris dejaron a sus adversarios en 22 tantos, después de haber luchado grandemente, pues antes al tenían a dos buenos elementos, que entraron propósitos a obtener la victoria.

El partido estelar a 30 tantos fué ganado por Salvador Avila y Chuzo Ramírez, quienes una vez más han probado sus vastos conocimientos de este deporte español. Salva y Chuzo dejaron a Carrillo y Avila II en 26 tantos. Los dos partidos y las reis quinielas se efectuaron en forma maravillosa, quedando muy satisfecha la afición deportiva que concurrió a estos eventos.

Futbolistas

HEMOS RECIBIDO LA FAMOSA

Superball

LA MEJOR PELOTA SIN TIENTO

UNICA DE BOCA INVISIBLE

Declarada oficial por la F. de F. Argentina; psada en todo el mundo por ser la bola perfecta.

El Centro de Sport

AVENIDA CENTRAL

El Herediano fué el sábado a Puntarenas

EN NUESTRO PUERTO DEL PACIFICO SE ENFRENTO A LA PRIMERA DIVISION DEL ASTURIAS

Los de la ciudad de las flores se trajeron una victoria, mediante la anotación de cuatro tantos contra dos

LA PRIMERA MITAD DEL ENCUENTRO SE VERIFICO MUY LENTA Y SIN INTERES, PERO EN EL SEGUNDO TIEMPO LOS DOS CUADROS DIERON MAYOR RENDIMIENTO

Anteriormente dijimos que los elementos que integran el primer equipo del Club Sport Herediano irían a Puntarenas, a verificar un encuentro de balompié. Efectivamente, el sábado partieron los de la ciudad de las flores para nuestro puerto del Pacífico, en donde se enfrentaron a la primera división del Asturias. Estos últimos se habían estado preparando con debida anticipación, pues el deseo de ellos era de hacerle un buen juego a los visitantes. De igual modo, los herediano llevaron a su mejor gente y en muy buenas condiciones. El encuentro se verificó a las tres de la tarde en la Plaza de Las Playitas. La primera mitad se desarrolló en forma muy lenta y sin interés alguno. Esta etapa finalizó empatada a dos tantos, los que se produjeron en su mayoría, por tiros libres de penal; solamente el último de estos golpes, o sea el del empate consiguió por los asturs. Fué anotado con toda lucidez, por Cayo Apuy. En el segundo tiempo los visitantes hicieron dos tantos más y los asturs ninguno. Esta segunda mitad sí estuvo más movida y llena de interés. Se observó una gran reacción de parte de los locales, los que le estaban dando entender a los fanáticos que ellos conseguirían el triunfo. Pero el dominio que llegaran a tener sobre los herediano, no duró mucho tiempo, pues los de la ciudad de las flores cogieron el control, hasta obtener la victoria. Como decimos, el marcador quedó 4 a 2, favoreciendo al Herediano.

El Alajuelense se impuso al México

LOS DE LA LIGA DEPORTIVA LOGRARON HACER SEIS TANTOS, MIENTRAS QUE LOS "MEXICANOS" SOLAMENTE UNO

El encuentro estuvo bastante interesante, pero los alajuelenses supieron mantener su buen nombre

ALEJANDRO MORERA ANOTO TRES TANTOS; BUROY UNO; ANTONIO VIGETS, OTRO. EL GOAL DEL MEXICO LO CONSIGUIO SU EXTREMO DERECHO

En el campo del Oratorio Festivo (San Bosco), se llevó a cabo el domingo el encuentro de balompié entre las primeras divisiones de los clubs Liga Deportiva Alajuelense y México. Estos dos cuadros hicieron un match bastante interesante, no obstante la amplia anotación que consiguieran los de la ciudad del Erizo.

En esta contienda se vió mucho esfuerzo de los mexicanos que daban la revancha a los alajuelenses. También se vieron jugadas de mucho interés, las que dieron bastante entusiasmo a los espectadores. Pero realmente los muchachos de la Liga Deportiva Alajuelense entraron al fiel doc naguas de ganar y así fué como consiguieron el triunfo, mediante una magnífica anotación. El triunfo fué adquirido por el score de seis tantos contra uno. Alejandro Morera, el director de la línea ofensiva de la liga, se portó muy bien; anotó tres bonitos tantos, y también supo aprovechar todos los momentos para indicarle a sus cuatro compañeros de ataque que había que ponerse frente a la meta mexicana. Los otros tres tantos que acusaba el marcador fueron anotados así: Antonio Vigets uno, Buroy otro y Monge otro. El tanto del México fué conseguido por el extremo derecho de ese equipo.

HAMBURG-AMERIKA LINIE — NORDDEUTSCHER LLOYD

HAMBURG — BREMEN

Próximas salidas de PUNTARENAS:

A CALIFORNIA:

MN. PORTLAND ..... 30 de Julio

HAPAG-LLOYD

AGENCIA COSTA RICA

AVENIDA CENTRAL — TELEFONO 2086

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Próximas salidas de PUERTO LIMON

A EUROPA:

MN. CARIBIA ..... 30 de Julio

V. SESOSTRIS ..... 8 de Agosto

A GUATEMALA:

MN. CARIBIA ..... 25 de Julio

HAPAG-LLOYD

AGENCIA COSTA RICA

AVENIDA CENTRAL —:— TELEFONO 2086

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SALIDAS DE PUNTARENAS

haciendo escalas en los puertos centroamericanos. Conectando en CRISTOBAL, con las Compañías Transatlánticas para Londres, y puertos del Continente del Pacífico.

RUMBO AL SUR:

SALVADOR ..... 30 Julio

ACAJUTLA ..... 13 Agosto

SALVADOR ..... 27 Agosto

RUMBO AL NORTE:

ACAJUTLA ..... 27 Julio

SALVADOR ..... 10 Agosto

ACAJUTLA ..... 24 Agosto

The Pacific Steam Navigation Company

Para informes dirigirse a

F. J. ALVARADO & Cía. Sucs. S. A.

San José — Puntarenas

Compagnie Generale TRANSATLANTIQUE

SERVICIO DE VAPORES-CORREOS todo el año

EL VAPOR

FLANDRE

SALDRA DE LIMON EL

16 DE AGOSTO DE 1939

para Cristóbal, Cartagena, Puerto Colombia, Curazao, Puerto Cabello, La Guayra, Carúpano, Trinidad, Barbados, Antillas Menores, Plymouth y Le Havre, y demás puertos de Europa, aceptando pasajeros y carga para los puertos citados.

Garantizando a los señores exportadores una rápida entrega de sus productos a los puertos europeos de destino.

SOCIEDAD ANONIMA TOURNON

Agentes, San José

Para informes dirigirse a nuestras oficinas

FELIPE J. ALVARADO & Cº, Sucs. S. A.

Sub-Agentes, Limón y Puntarenas.

UNITED FRUIT COMPANY

SERVICIO DE VAPORES

Salidas semanales de Limón para Nueva York con escala en Cristóbal y Habana

Llevando café para todos los puertos Europeos y Americanos

VAPORES	SALIDAS
VERAGUA	Julio 30
ANTIGUA	Agosto 6
TALAMANCA	Agosto 13

Para más informes dirijase a las Oficinas de la

F. J. ALVARADO y Cía., Sucs., S. A.

Agentes para Limón y Puntarenas

UNITED FRUIT COMPANY

en los bajos del Gran Hotel Costa Rica

TELEFONO 3156

ROYAL NETHERLAND STEAMSHIP Co.

(Compañía Real Holandesa de Vapores)

PROXIMAS SALIDAS DE LIMON:

SOCRATES..... 4 AGOSTO

OFICINA SAN JOSE: TELEFONO 3417

FRENTE AL ALMACEN KOBERG

Agentes ED. JANIN & Co.

Felipe J. Alvarado & Co., Sucs. S. A.

AGENTES EN LIMON:

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

GRANDIOSA EXCURSION A GUATEMALA Y MEXICO

(Con la superior autorización de los gobiernos de ambos países)

SALIDA DE LIMON: Agosto 22 en el vapor "Cordillera"
REGRESO a LIMON: Setiembre 24 en el vapor "Caribia".
PRESENCIE UD. LA SOLEMNIDAD DE LAS FIESTAS PATRIAS MEXICANAS DEL "GRITO DE INDEPENDENCIA"

6 días en la bella capital de Guatemala—15 días en México y otros sitios pintorescos e históricos de aquella gran República.—32 días de jira.—Pasajes de ferrocarril y coche cama en Guatemala y México de primera clase.—Grandes ventajas aduaneras en Guatemala, México y Costa Rica.

PRECIO DE LA EXCURSION TODO PAGO DESDE LIMON ₡ 790,00

Agentes para informes y pasajes: EN SAN JOSE: Cantina Chaves; Agencia General de "La Tribuna" y Centro de Sport.—En ALAJUELA: Don Prospero Llanos.—En CARTAGO: Botica de Carboni.—EN LIMON: Agencia de "La Tribuna" y tienda La Central

Agencia de Excursiones Internacionales "JAVES"

Mundo Social

GALANTERIAS

STA. JUDITH MENDOZA MURILLO

Judith Mendoza Murillo es el nombre de esta encantadora damita, flor del jardín social de nuestro puerto del Pacífico. Ella goza de generales simpatías entre sus numerosas amistades, y hoy viene a poner una nota de alegría en esta página de nuesto mundo social. Nosotros le presentamos con motivo de haber celebrado su cumpleaños, nuestro más afectuoso saludo.

Hoy para el Exterior

Señorita LIA FREER JIMENEZ

En viaje de placer se ausenta hoy a los demás países de Centro América, la linda y encantadora damita Lía Freer Jiménez, a quien sus amistades agasajaron el sábado último con una alegre fiesta en el Golf Club. LA TRIBUNA le reitera su afectuoso saludo de despedida.

PARA NUEVA YORK

El domingo sale para los Estados Unidos la joven dama doña Melba Jiménez Guardia de Pinto, quien será operada en Nueva York. NOVEDADES la despide atentamente, al mismo tiempo que formula votos por el buen resultado de la intervención quirúrgica a que será sometida en aquella ciudad.

FIESTA EN LA CASA COLOMBIA

Uno de los principales festivales celebrados en los amplios salones de la Casa Colombia, ha sido sin duda su último baile con motivo de la Fiesta Nacional del mismo país. La decoración, los arreglos, los preparativos de los miembros del comité organizador, todo fué verdaderamente espléndido y excelente. La simpática señora y conocida cantante costarricense doña Margarita Gallegos de Robert, con su voz privilegiada contribuyó a darle más realce a esa fiesta que dejó los más gratos recuerdos y que por falta de espacio, que mucho sentimos, no le dedicamos una crónica amplia que merece. Para sus organizadores tenemos las más expresivas frases de felicitación.

FIESTA DE CONFIANZA

Todos los integrantes del Club González Lahmann preparan su primera fiesta para el próximo viernes, en la residencia de la simpática damita Norita Sasso. Una magnífica orquesta tendrá a su cargo el programa musical para este baile de confianza para el que existe mucho entusiasmo, se reservan muchas sorpresas y resultará muy lucido.

DE ALMIRANTE Y PUNTA QUEPOS

Procedente de Almirante y Punta Quepos llegó a la capital, el doctor don Edward Salisbury.

CAMARA OFICIAL ESPAÑOLA DE COMERCIO

Por acuerdo de la Directiva, se convoca a los miembros de esta Cámara a la Asamblea General que se verificará a las veinte horas del 24 de agosto entrante, con el fin de elegir nueva Directiva.

Si en esa fecha no se reuniere el quorum de reglamento, de previo se hace segunda convocatoria para la misma hora del día 31 del mencionado agosto.

San José, 22 de julio de 1939.

VICTOR M. CABRERA, Secretario. — EMILIANO CASTRO C., Presidente.

EL DOLOROSO FALLECIMIENTO DE DOÑA IGNACIA DEL CASTILLO

En lo más hondo, en lo más profundo del corazón, en nuestras propias entrañas, sentimos el dolor de la más cruel, de la más torturante herida cuando recibimos la triste noticia del sentido fallecimiento de la venerable matrona doña Ignacia de Castillo, dama queridísima que ocupaba puesto prominente en la sociedad costarricense, enlutada de nuevo con tan deplorable suceso. Los pensamientos se turbaron y una verdadera tristeza invadió los espíritus. Fue ella para orgullo de todos los suyos una de nuestras primeras y nobles grandes damas. Tuvo dos patrias, Colombia y Costa Rica y a las dos las amó intensamente con el más puro de los cariños, como el amor de sus amores. Era tanta su dulzura, era tan inagotable su bondad para todos sin excepción, que estando cerca de ella parecía por su don de gentes refinadísimo también que ella era parte de uno mismo y el afecto personal se la tenía a sus pies. No fue una mujer común, sus virtudes fueron tantas que es voz general la que dice que era una santa, una belleza, un encanto y una perfección de señora. En el hogar, su dicha y su felicidad era la de ser la más amorosa madre y en la amistad tuvo el privilegio que no alcanzan todos de atesorar la más probada sinceridad. Sus ojos siempre llenos de pureza eran el reflejo fiel de las virtudes inmaculadas que tanto la enaltecían.

Doña IGNACIA DE CASTILLO

Cuantos elogios se le tributen muy merecidamente a su bondadosa memoria quedan escuetos, pues sus merecimientos brillan aún más todavía. Cuando se recuerda la humildad que embellecía a esa venerable dama, solamente se puede comparar la más santa de las santas. Su humildad no se borrará jamás de ningún pensamiento, sino que será el más bello y real ejemplo Doña Ignacia poseía pero como un perfume, el exquisito don de la gentileza. Frente a ella solo se pensaba en lo que era purísimo, y se le contemplaba con el más profundo y merecido respeto y se le veneraba como a una madre. Su nombre quedará para siempre grabado en todos los corazones. Ella como la mujer fuerte de que habla el Evangelio fue para la sociedad costarricense y especialmente para la sociedad colombiana como una sagrada reliquia. Que orgullo y qué satisfacción tan honrosa para los suyos y para los dos países a que ella perteneció.

Ayer a las diez y media de la mañana se verificaron sus funerales en la Catedral Metropolitana, de donde a continuación siguió el cortejo hacia el Cementerio General con nutrido acompañamiento.

Dos aspectos de los funerales de la estimable dama doña Ignacia v. de Castillo, cuyo fallecimiento ha causado hondo pesar.

La dolorosa noticia de su muerte circuló de extremo a extremo, llevando margura a todos los corazones. Nosotros que nos honramos con conocerla, que disfrutamos del privilegio, de la delicia de su trato, sabíamos lo que ella valía y la admirábamos también en el más alto grado. Su señorial figura para todos era imponente, daba gusto, pero sin limitar estar a su lado, ella enamoraba a las gentes con su conversación agradable hasta lo indecible.

Nosotros en lo más hondo del alma para ella siempre guardaremos también el más puro de los cariños y para sus hijos y demás deudos, desesperados ante su más grande y amarga pena, les ofrecemos las más cariñosas y sentidas frases de condolencia, al mismo tiempo que con los más blancos lirios cubrimos la tumba de la venerable madre que nosotros también tanto quisimos.

DIENTES DESLUMBRANTES CON IRIUM

Rosemary Lane, estrella de Warner Bros. Pictures en "CUATRO HIJAS"

Es un verdadero placer limpiarse los dientes con Pepsodent que contiene Irium. Al instante de aplicarlo en los dientes forma una espuma deliciosa y refrescante. Esa agradable sensación se conserva por largo tiempo. Pero si quiere una verdadera sorpresa — la mayor de todas — mírese después al espejo . . . se encantará al ver la nueva belleza radiante de sus dientes. Nada hace resplandecer los dientes de blancura como la crema dental Pepsodent . . . porque Pepsodent contiene además de sus famosos ingredientes de limpieza el nuevo y maravilloso descubrimiento — IRIUM.

Empiece hoy mismo a usar Pepsodent y lucirá dientes encantadores.

En Tres Tamaños: Grande, mediano y económico.

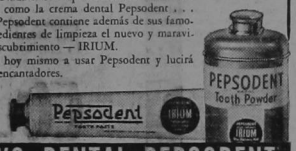

USE CREMA O POLVO DENTAL PEPSODENT
..AMBOS CONTIENEN IRIUM

Gran Remate de Estampillas

El próximo martes 25 de Julio a las 8 de la noche, en el local de la Sociedad Filatélica de Costa Rica, situado 150 varas al norte del Gran Hotel Costa Rica

SENTIDO FALLECIMIENTO EN TURRIALBA

La sociedad turrialbeña se halla justamente enlutada con el sentido fallecimiento de la honorable matrona doña Berta Augusta Wepolt cuya muerte ocurrida a la edad de 106 años ha dejado un illenable vacío, dados los múltiples merecimientos que tanto la distinguían.

LA TRIBUNA al deplorar tan sentida desgracia envía su más sentida condolencia a todos los miembros de la respetable familia doliente.

El sentido fallecimiento de doña Esperanza Navarrete de Moncada, en la Habana

Un cablegrama recibido ayer en la mañana por el Lic. don Arturo Moncada en esta capital, le anunciaron de la Habana, lugar de su residencia, la triste noticia del sentido fallecimiento de su señora esposa, la apreciable dama doña Esperanza Navarrete de Moncada, Marquesa de Larrinaga que gozaba de la más alta estimación en los círculos sociales habaneros, donde su muerte ha producido honda consternación. Entre nosotros radicó por espacio de varios meses y se había granjeado el aprecio también de nuestra sociedad. LA TRIBUNA envía a su esposo, y a todos los demás familiares, su más sentida y sincera condolencia.

Convocatoria

Se convoca a los accionistas de la Sociedad Atirro Coffee States Cº a una Asamblea extraordinaria, que se verificará en esta capital, en la oficina del Consulado Suizo, a las 2 p. m. del 8 de Agosto venidero, con el fin de constituir apoderado generalísimo sin limitación de suma y ampliar facultades del Gerente. . . . .

San José, 21 de Julio de 1939.

HANS HERZOG, Gerente.

¡ Intelectuales, Hombres de negocios !

Para acrecentar vuestra resistencia a la fatiga y evitar el cansancio por exceso de trabajo.

Para crearos una agradable sensación de bienestar general.

Para aumentar vuestra capacidad de trabajo intelectual y físico.

Tomad, todas las mañanas dos comprimidos de DELBIASE. Al propio tiempo concertaréis el mejor seguro contra el Cáncer poniendo vuestro organismo en perfecto estado de lucha y resistencia contra tal plaga.

Pida hoy mismo la DELBIASE a su farmacéutico.

CUMPLEAÑOS

Hoy cumple años la apreciable señora doña Mary Quirós de Bonilla.

LA TRIBUNA la felicita muy atentamente.

—Con el mismo motivo saludamos a la señora doña Esther de Steinvorth.

—En el día de su cumpleaños LA TRIBUNA envía sus atentas felicitaciones a la estimable señora doña María Cristina de Musmanni.

—LA TRIBUNA rinde hoy su más galante homenaje de admiración y de cariño a la preciosa joven damita Maruja Arzgón, lindísima alegrándole este pensamiento que hoy festeja la grata fecha de su cumpleaños.

—Hoy cumple años la señorita Mercedes Salazar Oreamuno. LA TRIBUNA la felicita.

—Hoy cumple años, la distinguida señorita Sarita Maduro. Acepte las felicitaciones respetuosas y sinceras de LA TRIBUNA.

Suscríbase a LA TRIBUNA

Ya llegó el famoso cemento

ASANO PORTLAND

ORDENELO A

JESUS SAUMA

(PASAJE DENT)

Teléfono 3857 — — Apartado 134

QUEREMOS DEJAR CONSTANCIA DE QUE NO PRETENDEMOS SER LOS DESCUBRIDORES O . . .

(Viene de la Página NUEVE)

Villafranca nunca conociera el plan propuesto por la Asociación. Ciertamente, a pocas reuniones asistió para poder darse cuenta exacta del movimiento; pero si estuvo en algunas, en las que se acordó la forma de exponer los puntos al Ejecutivo; y en la oficina de nuestro Secretario leyó el plan completo mucho antes de ser presentado, y no le hizo ninguna observación en contrario.

8º — Habla el señor Villafranca, según él, en nombre de la mayoría de las personas sensatas y prácticas de Limón, — en cuyo número, desde luego, no nos tiene — y dice que la Provincia necesita de todas las sugerencias que permitan una inmediata circulación del dinero. Es lo ya nos lo había dicho en la primera Asamblea General, cuando manifestó que la canalización de Tortuguero la entendía a como entendió su finca de bananos: si le iba bien ganaba él; si le iba mal, perdía la Compañía. Así, al invertir en la canalización cinco millones de colones, si resultaba, bien; si no resultaba, muy bien también, pues circularía el dinero invertido en diversión y mano de obra. Esto es sensatez y sentido práctico.

9º — Pero no es nos diga que hemos pensado en que la provincia necesita inmediata ayuda económica (aunque sin seguir las teorías de don Ricardo) a fin de que el movimiento económico no venga a menos en tanto no se desarrolle plenamente el plan en sus más importantes puntos. Pueba de esto son las gestiones que se realizan, tendientes a reducir la tarifa en cuanto a fletes locales se refiere, para productos de esta tierra; la recomendación al Ejecutivo — con ligeras reformas — de los proyectos de contrato para la construcción de un aserradero y planta creosotadora de durmientes, para el establecimiento de una fábrica de aceites y grasas a base de copra; la solicitud al Banco Nacional para que establezca cajas rurales de crédito agrícola; las gestiones ante dicho Banco para ampliar el radio de acción de su Sucursal; la solicitud para que se construyan las obras de ayuda inmediata — edificio del Banco, Almacén de Depósito, Unidad Sanitaria; —, para que sea reparado el edificio de Correos y Oficinas Judiciales; para que haya una más rápida inversión en la construcción de la nueva cañería, etc. El público sabe, por las informaciones de LA TRIBUNA, "Diario de Costa Rica" y "La Voz del Atlántico", que mucho de esto será muy pronto realidad. Y en cuanto a proyectos de mayor envergadura, sabe también que ya el señor Presidente dispuso enviar al Congreso los referentes a cacao y ganadería.

10º — En cuanto a canalización, sabe el señor Villafranca que la Asociación desistió de su idea primitiva — construcción total — y acogió la del Ejecutivo, para dragar el caño Palmas buscando salida segura al mar. No nos extraña, por otra parte, porque tal es lo que se impone, que el señor Ministro de Hacienda desee considerar debidamente el proyecto, formulado en tiempos de su antecesor.

11º — Sobre las manifestaciones del señor Gerente General del Banco Nacional que nos extraña, por ex-compañero, hemos de decir que no encontramos los motivos de su crítica: den Julio nos ofreció la financiación de los proyectos sobre cacao y ganadería; y si estos deben ser realizados mediante leyes, es natural que el Banco necesite esperar tales leyes. Respecto de las actividades inmediatas solicitadas al Banco, don Julio no podía en manera alguna extralimitarse, y con plácidos habíamos de quedar con que prometiera lo más: actuar lo mejor posible dentro de los reglamentos y leyes actuales.

6º — Yerra el señor Villafranca al situar al Banco Nacional — en sus actividades cacaoteras — al nivel de casas exportadoras; bien lo sabe — aunque se lo calla—que la opinión que realiza el Banco no es para lucrar sino para producir riqueza. Y el medio circulante de que había solamente vendría en forma estable: si se produce riqueza. A menos que se rieguen cada año cinco millones de colones en alguna canalización.

7º — Ya que nuestro ex-Presidente habla del asunto, debemos declarar que hasta el miércoles 19 del actual no supimos nada de su renuncia; y que fue en la sesión del martes a la cual asistió — presidiendola — cuando le hicimos ver la inoportunidad que existía — por razones de ética y de moral — entre su carácter de compañero nuestro y sus manifestaciones del domingo 16 contrarias al plan.

8º — La Asamblea no ha querido tratar en su plan nada referente a bananos porque precisamente es el desconocimiento de este ramo abandonado paulatinamente por la Compañía, lo que nos ha hecho pensar en que Limón necesita una estipulación que permita aportar depender de los particulares intereses de la Compañía, no le podrá dar. Como muy bien indica el señor Villafranca, nuestro proyecto supone un reajuste de jornales, pero se ni un reajuste de jornales paralelo a un abaratamiento del costo de la vida, lo que es imposible.

9º — Esperamos las leyes sobre cacao y ganadería, para que entonces sea la realidad de las actividades del Banco Nacional las que contesten los débiles argumentos de nuestro opositor.

10. — Vemos con tristeza que el señor Villafranca, quien se dice interesado en los problemas generales de Limón, se nos venga con cuento en el asunto de casas baratas. No es dicho nuestro sino del eminente médico don Alberto Oreamuno, que, sin tomar en cuenta motivos de ayuda económica, se debe proceder cuanto antes a esa construcción, por razones de higiene. Don Ricardo, en su afán de salirse con la suya y combatir nuestro plan, se viene en contra de esta gestión, con posible daño para el trabajador limonense, y, además, con olvido de sus teorías respecto de inversiones.

11. — Para terminar, queremos dejar constancia de que no pretendemos ser los descubridores o inventores de la idea fundamental para la recuperación económica de esta provincia: apenas si nos hemos constituído en propulsores, con la simpatía y ayuda del Poder Ejecutivo, elementos del Congreso, la Prensa y público; que veremos con summa complacencia y mucho agradecimiento, la cooperación que toda persona nacional o extranjera, quiera prestarnos. Alumbamos pues, en los mismos conceptos del último párrafo del editorial de LA TRIBUNA del sábado. El mismo proyecto del señor Villafranca, de sustituir los bananales en agotamiento por cacaotales, no merece mayor digno de tomarse en cuenta. Y creemos que panda que sea la ley, no da le impedirá a quien esté en esas condiciones mudar la idea, si el resultado dictamen de técnicos le favorece.

Saludo muy atentamente al señor Director.

La Asociación Progresista Atlántica

PARA EUROPA

Proyecta viaje para Europa, don Sergio Zamora, joven de la sociedad de Santo Domingo de Heredia. Le anticipamos nuestro saludo de despedida.

Colegio María Auxiliadora SAN JOSE

EL SABADO, 29 DEL CORRIENTE, con el programa acostumbrado, se celebrará en nuestro Colegio

EL DIA DE LA EX-ALUMNA

Hago muy cordial invitación a todas nuestras antiguas alumnas, deseando que no falte ninguna, ni aun aquellas que por cualquier motivo no recibieran invitación personal.

LA DIRECTORA.

P. D.—Desearíamos que se vinieran desde las 7 de la mañana, pero no pudiéndose, serán siempre bien recibidas a cualquier hora del día.

San José, 23 de julio de 1939.

ACLARA Y EMBELLECE EL CUTIS

Cuide el cutis con Unguento Skin Success Palmer. Limpia los poros, alivia la inflamación de la piel, barros, espinillas y manchas. Aclara y blanquea el cutis. El Unguento Palmer es emoliente y sanativo. Por más de 97 años ha probado su invariable eficacia para conservar el cutis limpio y para sanar erupciones de la piel. Ensaye el Unguento Palmer hoy mismo. De venta en todas las farmacias.

Use UNGUENTO SKIN SUCCESS PALMER

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

AVISOS ECONOMICOS

Los avisos de ocasión que se inserten en esta sección se regirán por la siguiente tarifa: Veinte palabras: un colón, por cada inserción. Cuatro seis: el número menor de publicaciones. Cinco céntimos por cada palabra más.

Por 29 envolturas Nº 4 o por 36 Nº 3 del magnífico Jabón PALMERA obtiene usted GRATIS un TERMO de ½ LITRO en la Tienda PALMERA, 25 varas al sur de la Botica La Americá. 280

SILLAS DE RUEDAS, para enfermo, último modelo, livianas, confortables, y fuertes, se venden o se alquilan. Mesa de hierro, para cirugía, se vende de ocasión. Mueblería Enrique Gómez, 125 varas al sur de la Botica La Violeta, calle 8, avenidas 2 - 4. Teléfono 3396. 186

AVISO IMPORTANTE

Solamente donde L. E. Richards consigue Usted el papel carbón y cintas

KEE LOX

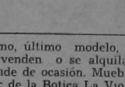

más apropiadas para sus máquinas.

Tenemos exactamente el tipo que Ud. necesita.
— Frente Banco Nacional —
— TELEFONO 4212. —

SE ALQUILA casa pequeña completamente amueblada. Barrio Morazán. ₡ 175.00 Informes Tel. 4044. 286

SE ALQUILA local amplio propio para comercio o industria, 50 varas Norte Banco de Seguros. Informes: Teléfono 3063. Apartado 1148. 288

AVYS

Compra y Venta de propiedades
Agencias y Comisiones
400 vs. al Norte
Hotel Costa Rica
SAN JOSE, COSTA RICA

Necesitamos:
1 carro P/4 u Opel Cadet Modelo 36-37-38 ó 39
1 carro Capitán
1 máquina escribir portátil Underwood
3 Agentes.
Informes en esta oficina

SE ALQUILA casa construcción mixta. 100 varas Norte Escuela Argentina y 50 al Oeste. 287

EN PUNTARENAS vendo por no poderlo atender personalmente mis negocios de tienda y abarrotes, situados en el mejor punto comercial, frente al mercado. Oigo ofertas en Tienda America. San José Gmo. Guerrero M. 285

RIELES Tranvía de 16 libras con siete metros pesando 52 kilos perfecto estado. Hay 30 listos otros después. Teléfono 3270. Apartado 75. 281

BILLETERA EXTRAVIADA. Gratificare a quien devuelva a LA TRIBUNA mi billetera perdida que contiene exclusivamente papeles personales. Adrián Vega Aguiar. 169

SE COMPRA la Colección completa de la obra "Tarsán" de Edgar Rice Burroughs. Informes al Teléfono 3027. 273

Siempre hay algo superior.

En el ramo de PINTURAS lo mejor es

VALSPAR

fabricado por Valentine & Cº que viene desde hace 108 años ofreciendo lo mejor del ramo. VALSPAR es el prototipo de la calidad.

"VALSPAR"
La pintura que el agua hirviendo hizo famosa.

NIETO & CO
S. A.
Distribuidores.

COMPRO casa de 5000 a 7000 al contado esta ciudad. Informes teléfono 3449. Ap. 806 284

EN PENSION honorable alquilanse cuartos amueblados o desocupados, con comida. Sírvense comidas a domicilio. - Los domingos ofrecemos platos especiales. Teléfono 3207. 277

SEA JOVEN bella sana y atractiva tomando "**Lamedor Infalible**" que fortalece y tonifica el vientre, dando a la mujer, salud belleza y alegría. Con centenares de muy buenas constancias. De venta en todas las Boticas. 269

BILLAR. Vendo negocio con muy buena clientela o solamente el magnífico billar. Baratísimo. Teléfono 4180. Apartado 1855. 271

DAMAS Y CABALLEROS

La sastrería de Francisco Gómez e hijo, ha establecido un plan de sobretodos para damas ₡ 1.50 semanales en combinación con las dos últimas cifras de la lotería; telas especiales importadas por la casa.

Para caballeros por el mismo sistema ₡ 3,00 y ₡ 2,50 semanales. Puede ser el costo de su vestido ₡ 5,00 y para damas ₡ 3,00.

Avenida Central frente a Compañías Eléctricas.
TELEFONO 3283.
Agente en Puntarenas:
Agustín Brenes Batista.

TIERRA de buena calidad y en la cantidad que usted desee, se regala en el Estado Nacional. 267

PRECIOSO LOTE vendo, muy grande, regalo en verano, carretera Guadalupe, 100 varas al este Club Alemán. Llame Teléfono 2211. 278

ALQUILASE a señora o señorita en casa de familia, apartamento con todo confort y Tel. 4721. Informes: en este mismo teléfono. 276

SE ALQUILA casa amueblada, bien situada, con derecho de luz, calefacción y teléfono. Para informes al teléfono 2416. 279

EXTRANJERO busca 2 ó 3 cuartos elegantemente amueblados con cocina y baño. Dirigirse a LA TRIBUNA E. V. 272

ALQUILO a familia responsable casa nueva contra temblores, contiguo Logia Masónica. Puede verse de nueve a una. Osías Castro Rivas. 268

JOVEN Extranjero necesita cuarto amueblado con comida en casa moderna de buena familia. Dirigirse por escrito a A. E. TRIBUNA. 275

NADA DE AQUELLO que te conté; primero donde Muñoz Hermanos, para que nos hagan el "nido", después los amorcitos. Muy bien pensado; nosotros le damos todos los muebles nuevos en abonos y sin fiador. 50 varas Oeste del Banco Nacional de Seguros. Colchones a ₡ 4.00. Tel. 3153. Ap. 1137 236

REGALO: Importé mimbre, tenemos en formación un club muebles 8 piezas corrientes, precio ₡ 250,00, cuotas ₡ 2,50 semanales; también en abonos 8 piezas ₡ 150.00. Estrella Nacional, 75 varas Sur puente Fábrica. Arabel Zúñiga. Teléfono 4644. 124

BURROUGHS
LA MAQUINA DE ESCRIBIR MAS MODERNA QUE HAY

APARTADO 424 — TELEFONO 4212
L. E. RICHARDS
Unico Distribuidor

1º EN CALIDAD EN SABOR EN SUAVIDAD

—POR ESO—
LOS CIGARRILLOS

>RAZU<

EXTRA SUAVES — LIGADA ESPECIAL

1º ESTAN EN CONSUMO

INICIAN SUS VIAJES REGULARES...

(Viene de la Página NUEVE)

Aparte de la excelente acomodación para sus pasajeros el Panamá, Ancón y Cristóbal poseen amplias bodegas refrigeradas para el transporte de carga expuesta a perderse, y algunas de las grúas colocadas a bordo tienen capacidad para levantar piezas de un peso de treinta toneladas a fin de hacer frente a cualquier problema de cargar y descargar. La capacidad de las bodegas es de 4.765 toneladas en peso bruto.

Con sus diez mil toneladas los barcos aludidos son a la vez los más grandes y más modernos que hacen el tráfico con Nueva York desde el puerto vecino de Cristóbal, y sus espléndidas condiciones los destinan a contribuir grandemente hacia el estrechamiento cada vez mayor de los lazos que unen a la América Latina con los Estados Unios.

EL GOBIERNO BRITANICO DA A CONOCER LAS BASES DEL ARREGLO A QUE...

(Viene de la Página NUEVE)

Bretaña se iniciaron a las nueve de la mañana de hoy, enfocándose los asuntos específicos que alañen la situación en Tientsin. Los funcionarios consulares y militares asistieron, mientras la prensa japonesa elogió durante todo el día de ayer el convenio celebrado por el canciller Arita con el embajador británico. Sin embargo, los periódicos hacen comprender que Japón espera beneficios adicionales de las conversaciones que se iniciaron esta mañana.

Entre tanto las noticias recibidas de Londres aseguran que el texto del convenio no ha sido dado a conocer y los círculos políticos esperan con ansia las declaraciones que el premier Chamberlain hará acerca de dicho convenio, el cual, según se entiende, meramente formula una base para las discusiones sobre la situación en Tientsin.

TOKIO, 24. UP— El corresponsal de la agencia Domei en la frontera manchukuana informa que a las siete de la mañana del domingo se trabó un recio combate en la región comprendida entre los ríos Khalar y Holsten, donde las tropas ruso-mongólicas habían realizado una nueva invasión del territorio de Manchukuo. Las tropas japonesas se componían de varios batallones de infantería reforzados con artillería gruesa, logrando rechazar a los invasores.

TOKIO, 24. UP. — Un vocero de la cancillería japonesa declaró que en la actualidad se están efectuando negociaciones ruso - japonesas en Moscú respecto de lo ocurrido en la isla de Saghalien. Al mismo tiempo desmintió los rumores de que las propiedades — minas y campos petroleros — habían sido embargados, diciendo que se les habían impuesto multas. El vocero de la marina, Ominato, hizo una declaración al efecto de que los rusos se están aprovechando de las hostilidades actuales entre Japón y China y de las conversaciones anglo - japonesas para ejercer una presión ilegal contra los intereses de pesca japoneses, y que están tratando de eliminar las concesiones petroleras japonesas, lo mismo que las de las minas de carbón. La marina está vigilando la actitud soviética en las aguas norteñas con el mayor cuidado.

MOSCU, 24 UP— A las cuatro de la tarde de ayer se reunieron los representantes anglo-franceses co nel comisario Molotov para celebrar un nueva conferencia que duró una hora y quince minutos. No se publicó ningún comunicado oficial ni se dió número de

(Viene de la Página NUEVE)

aclaración acerca de los asuntos discutidos, pero se indica que las negociaciones están siguiendo su curso normal, reanudándose tan pronto que los diplomáticos anglo-franceses hayan comunicado con sus respectivos gobiernos.

LONDRES, 24. UP. — R. S. Hudson, secretario parlamentario del centro de comercio de ultramar, causó una sensación política como resultado del ruidoso asunto de la oferta de un "empréstito de la paz" a Alemania. El " Daily Mirror" dice que no sería imposible que se pidiera la renuncia del gobierno en vista de que fué el quien se acercó como consejero económico Wohltat en este sentido. La gran mayoría de ellos conservadores está furiosa y acongojada de que se hubiese hecho una sugerencia de esa índole a esa hora. Todos los periódicos de la mañana traen a grandes títulos el relato del asunto con excepción del "London Times". En una entrevista concedido al periódico "News Chronicle" el subsecretario Hudson declaró: "Cuando yo conversé con Wohltat hace una semana ayer lo hice perfectamente claro que yo estaba exponiéndole mis propios puntos de vista y no los del gabinete. Yo sugerí que si la actual política de rearme de Alemania y la Gran Bretaña continuaba, tendría que llegar el momento en que los dos países se convertirían en áreas desoladas.

REDOBLADA LA VIGILANCIA EN LA FRONTERA SUR DE ESPAÑA

GIBRALTAR, 24. UP—Aunque las noticias llegadas de las ciudades españolas vecinas a esta base naval aseguran que prevalece la tranquilidad, la vigilancia de la frontera ha sido redoblada por las autoridades y los documentos de las pocas personas a las que se les permite la entrada al país están siendo examinados con el mayor cuidado.

OJALA A LA CUESTION DE LAS SUBSISTENCIAS NO SE LE DE UNA SOLUCION...

(Viene de la Pág. NUEVE)

do con ellos ferrocarriles, carreteras, pavimentaciones, puertos y construcciones de todo género que en 1930 montaban a 300 millones, por lo bajo. Eso contra el concepto de Kemmerer, por aprovechar la época bonancible. Cada sección quería iguales mejoras que las que se hacían en otro lado, había que satisfacerlas, aunque fuera con sello el decreto, para no perder favor político. Se quiso transformar el país en 10 años pero se paralizó la agricultura y hubo que decretar la ley de emergencia, liberando de Impuestos los viveres. Del año 31 al 32 se paralizaron los empréstitos y hubo que suspender, a como se pudo, la locura de fomento y luego aunque ya sobraban brazos no podía la agricultura competir con los víveres sin derechos aduaneros. Las discusiones de prensa de ese tiempo se podrían copiar ahora, aquí, con pocas tachaduras. Hubo que poner impuestos para darle margen a la agricultura.

Nuestros países no pueden producir nada en competencia de precio con el mundo. En Colombia se propuso sembrar solo café que se vende bien y tener todos los otros artículos que el mundo produce barato. Anotese que aquí hasta el café se produce con más gasto que en otros lugares — Colombia, en lugares remotos, vende café a 2 centavos libra. — Brasil produce más barato la calidad que los que sostiene el mayor costo de producción. Los bananos no son excepción, solo que donde va la Cía Frutera se levantan los jornales casi a un nivel igual a otros lugares debido a que el precio de compra del banano lo nivelan, pero Jamaica donde se produce más barato.

El presupuesto es largo pero necesario para aclarar conceptos. Las soluciones, en nuestro caso, sería que al haber mayor inversión de obras públicas y privadas el Estado por medio de sus bancos fuerce el cultivo de víveres en otras zonas en que no está tan activo el fomento. "Como se fuerza" poniendo por condición para cada operación que tiene que sembrarse o hacer que afiliada siembre cantidades determinadas de víveres, fuera de su cultivo corriente.

La solución que la Comisión ha dado es parte del programa porque está más dentro de las funciones del banco, vestar fondos para trabajos que si se fuera a crear otro organismo para ese fin. Pero ahí viene una recomendación que hacen los dueños de pulperías y muy conservadores y tal vez porque no han vivido financiamiento más activo, todavía afloran por las hipotecas sobre todo lo que tenga el interesado a tres meses plazo y 18 por ciento. El Banco del Estado no tiene por fin primordial hacer utilidades para si sino impulsar el desarrollo del país por todos lados; ojalá olvidando prejuicios, las listas negras e inquinas políticas. Debe hacer un trámite más corto que no requiera de uno a tres meses para terminar una operación pero para ese fin los directores tendrían que abandonar sus negocios personales y dedicar todo su tiempo al banco especializándose cada uno en unos ramos y que el público tenga acceso a ver a un director al mismo tiempo que a los encargados de la tramitación y eso se logrará remunerando su cargo muy bien. El banco vendría a ser el mentor del país — que ya casi lo es — aun que, como dijo don Manuel de Jesús Jiménez, podría llegar a ser si gran elector pero es la única forma de impulsar el país tomando ese riesgo, porque el capital privado del país o de afuera no llega a llenar esa necesidad. Para contrarrestar la fuerza del banco conviene que hayan otras instituciones que le sirvan de freno. La idea de que todas las operaciones del banco deben ser seguras tiene su parte mala, si se hiciera una publicación anual de las operaciones que hice el banco habría una fiscalización del público que sería valiosa para el banco mismo. No podría haber gran parcialidad y si se publican las operaciones rehusadas se evitaría que priva la idea de la mala voluntad del banco ni de propuestas que no sean comerciales.

No es práctico que se fijen precios rígidos por largos años y como factores que van cambiando es necesario encomendar a algún mecanismo la vigilancia o regulación de los intereses del productor, intermediario y consumidor creando la Dirección de Industrias y a basios en que el director represente al consumidor y las otras partes nombren su representante, que se nombren juntas para todo ramo que sea necesario bajo la dirección de industrias y así se puedan armonizar los diferentes intereses en cuanto al factor de precios de jornales etc. pero en forma que con cualquier alteración de un factor se pueda convocar la junta respectiva para deliberar sobre la medida a tomar. Los almacenes de depósito son una necesidad parcialmente llenada — faltan establecerlos en varios lugares del país pero estos deben trabajar en armonía con las juntas de crédito es decir que los préstamos que se hacen por medio de las juntas de crédito llevan la cláusula de que la venta tiene que hacerse por medio de la misma junta, si es en la localidad o por medio de los almacenes de depósito y este no vendería a más del precio máximo acordado con el director de industrias y a proratá se tendrán que vender artículos almacenados. El que quiera libertad de acción la ejerce con su propio capital, siembra lo que quiera, lo guarda o lo vende al precio que quiera, que si el almacén tiene un bodega cantidad regular el precio del almacen regirá a todos y no habrá especulación.

De momento como no hay suficiente estadística habría que levantar una por medio de los agentes de policía para saber las cantidades de granos, etc. en bodega y sembrados. El Banco tendría que enviar sus agentes propios a los lugares de producción o encomendar a las juntas de crédito ofrecer adelantos sobre cosecha y sobre el producto conforme esté listo de modo que los productores menores no tengan que recurrir al acaparador pran financiarse y todos esos productos en los almacenes de depósito